

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Comunicación Social



María Lionza: Batalla por un Símbolo

Tesis en Comunicación Urbana
Cogobernabilidad, Comunicación y Ciudad
Caracas, 2008



Trabajo especial de Grado para optar al título de Licenciada en
Comunicación Social

Autora: Marlene Coromoto Monsalve Rodríguez

Tutor: Lic. Atilio Romero

DEDICATORIA

Le dedico este trabajo a mi Dios, a mis nonas, Viviana y Eusebia, mis viejas de quienes estoy y estaré siempre segura de que me amaron. Y sé que todavía hoy me aman, pues ellas andan conmigo y con los míos.

A mis padres, mis hijos hermosos, Roa, Atilo (mi profesor), mis hermanas, mis sobrinos, gente que es parte de mi futuro.

Y les agradezco hasta los que no creían y no creyeron nunca en mí, ya que entendían que dejaría por la mitad a este sueño y muchos otros, a ellos también les doy las gracias.

Y por último a María Lionza, por venir a mi mente en el instante en que Atilio preguntó ¿Cuál será el tema de tu tesis Marlene?

AGRADECIMIENTOS

Le doy gracias a Dios, por estar siempre de mi lado, en las buenas y en las malas, sobre todo en ésta meta que había dejaba de lado por cualquier motivo o razón.

A María Lionza, quien me dio su razón o tema para hacer mi trabajo final de grado.

A mi madre Yolanda estar también de mi lado, y ayudarme a cumplir este objetivo, auxiliándome con los niños, día a día.

A Valentina, quien desde muy pequeña dejé de casa en casa, para acudir a una o dos horas de clase, gracias por entender desde muy bebé que tu mami requirió de mayor tiempo para terminar.

A Miguelangel, quien llegó a mi vida en la mitad del asunto, pero que igualmente comprendió y por tal razón me esperaba hasta las 10 y tantas de la noche, pues debía no dormirse para estar un ratito más con su mamá.

A Roa mi compañero con quien he vivido más de 12 años de experiencias de vida y quien pacientemente ha contribuido en mi proceso, sacrificando algunas de sus noches con sus amigos, y aguantando mis reclamos por no estar temprano con los niños.

A mi padre Nacho, razón de ser y de vida, eterno compañero de existencia, a quien amo profundamente y al cuál debo ésta y otras oportunidades en la UCV y en mi vida.

Por último a las tías, hada madrinas, Olga, Ely a Rosa y Maritza quienes velaron y velan por Valentina, sobre todo, y eso se agradece profundamente, pues quien quiere a mis hijos me quiere a mí también.

RESUMEN

María Lionza: Batalla por un símbolo

La obra esculpida por Alejandro Colina, María Lionza, llegó a elevar su mirada hacia el cielo tras resquebrajarse en su cintura, en la mañana del 6 de junio, mientras las partes involucradas de su cuidado trataban de salvar su culpa en el incidente.

Después de meses de controversias respecto al lugar en el cual debía ser colocada la escultura.

Como se recordará, a finales del año 2003 se colocaron andamios alrededor de la obra en vista de que Fundapatrimonio, esto ante la tardanza en la decisión por parte del Tribunal Supremo de Justicia.

La escultura ya sido restaurada por La UCV, todo esto ante la polémica relacionada no sólo con quién tiene mayor cuota de culpa en el hecho, sino con el lugar en el cual esta reposara finalmente.

María Lionza: Battles by a symbol

The work carved by Alejandro Hill, María Lionza, came its look toward the sky elevate after being cracked in their waist, in the morning of June 6, while the parts involved of their care tried to save their fault in the incident.

After months of controversies with respect to the place in which should be placed the sculpture.

As it will recall, to ends of the year 2003 scaffolds around the work were placed in light of the fact that Fundapatrimonio, this before the delay in the decision on the part of the Supreme Court of Justice.

Do the sculpture already been restored by The UCV, all this before the polemics related not only with who has greater quota of fault in the fact, but with the place in which this rested finally.

RESUMEN DE PALABRAS CLAVES:

María Lionza; Batalla; Conflicto; Símbolo; Comunicación.

INDICE

RESUMEN..... Pág. 4-5

INTRODUCCION..... Pág. 7

CAPITULO I

Planteamiento del Problema de Investigación.....Pág. 9

Objetivo de Estudio.....Pág. 13

Objetivo General

Objetivos Específicos

Justificación e importancia de la investigación.....Pág.14

Delimitación y alcance de la Investigación.....Pág.16

Limitaciones.....Pág.16

CAPITULO II

Marco Referencial Teórico.....Pág.17

1- La Ciudad y sus símbolos.....Pág.17

2- El arte público, urbano, Religioso, deportivo, el mantenimiento
de las obras públicas.....Pág.18

3- La estatua de María Lionza, en la ciudad.....Pág.23

4- Comunicación y ciudad, ciudad y comunicación y
opinión pública.....Pág.28

5- Política y ciudad.....Pág.34

CAPITULO III

Metódica.....Pág.65

Tipo de Investigación

Diseño de Investigación (documental y de campo)

Población y Muestra

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Matrices

Prueba Piloto

Validez

Confiabilidad

CAPITULO IV..... pag. 75

Antes de la batalla

Durante la batalla

Situación actual

Resultados o acuerdos (una manera de acercarnos al fin)

CAPITULO V.....Pág. 89

Conclusiones

Recomendaciones

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....Pág. 93

ANEXO 1.- Cuestionario

ANEXO 2.- Glosario de Términos Básicos

INTRODUCCION

En esta tesis describe un conflicto entre la Universidad Central de Venezuela (UCV) a través del Consejo de Preservación y Desarrollo (Copred) y la Alcaldía de Libertador, con Fundapatrimonio, por la estatua de Alejandro Colina específicamente, la imagen de María Lionza, la cual es estudiada en este trabajo desde el punto de vista comunicacional.

Acercarse al fundamento de la comunicación sobre este tema, es el objetivo principal de este proyecto o trabajo final de Grado. En el se cuenta que la guerra entre ambas entidades ocurrió en la ciudad de Caracas, y para ello se tomó en cuenta el sistema de información, significación y flujos discursivos que marcaron el conflicto entre los dos entes, o sea el proceso comunicativo.

El estudio del problema se organizó a través de la investigación, “desde el punto de vista de un gestor, gobernante o cibernauta”, en la cual se usó a la noticia para la creación y viabilización de políticas y proyectos de comunicación urbana, usando la Metodica para la indagación de la Comunicación en la ciudad. Asimismo fue usado un (Sistema de matrices) creado por el profesor Atilio Romero, en el seminario: Identidad e imagen urbana y en el Taller de Tesis en Comunicación Urbana.

Pero ¿por qué María Lionza?, Porque “desde 1951 la diosa nos protege desde la autopista del Este”, y se ha convertido en un símbolo urbano más importante de la ciudad de Caracas, es una de las esculturas más representativas de la cultura autóctona y del mestizaje cultural venezolano. Ella evoca la representación más antigua de una diosa, símbolo o representación de una creencia que es originariamente indígena, que tiene aportes de la cultura negra, con las influencias católicas de los blancos, además porque la misma ha generado un culto que traspasa las fronteras del país.

Para la realización de este trabajo de tesis, se participó en el taller de Comunicación Urbana, el cuál sirvió de fundamento para la elaboración de las líneas de investigación innovación, gestión en cogobernabilidad, comunicación y

ciudad. Es una nueva modalidad o diferente instructivo para la realización de trabajos finales de grado.

El presente Trabajo Especial, es una monografía, que tiene un primer capítulo contentivo del planteamiento del problema, el objetivo general y los objetivos específicos, la justificación, la delimitación y el alcance.

El capítulo dos se refiere al esquema para el desarrollo del marco teórico.

El capítulo tres se refiere al marco metodológico, y el capítulo cuarto al análisis e interpretación de los resultados, y las conclusiones, recomendaciones de los resultados de la investigación y un listado de referencias bibliográficas.

Todo esto obedeciendo a los lineamientos planteados en el nuevo instructivo para la realización de trabajos finales de grado, en la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cómo se enfrentan dos entes institucionales en torno a un símbolo en la ciudad de Caracas, desde la perspectiva comunicacional?

Porque la idea o hipótesis que se maneja es, “cuál de las dos entidades debía restaurar el símbolo o la obra”. Sí la Universidad Central de Venezuela, es la dueña de la obra, pues ésta fue ordenada por el Ministerio de Educación de esa época, y porque se le critica a la misma no estar atenta y preservar de la estatua. Es importante describir que desde diciembre de 2003, las autoridades de Fundapatrimonio comienzan a elaborar el molde para la creación de una réplica de la estatua, la cual sustituiría a la original en la autopista. En enero de 2004, el presidente del organismo Gustavo Merino, confirmaba una medida de traslado, del monumento para la Plaza de los Museos. Pero en febrero de ese mismo año, el Tribunal Superior 3° de lo Civil y Contencioso Administrativo, ratificó la propiedad de la Universidad Central de Venezuela, sobre la obra de Alejandro Colina. Lo paradójico es que la creación de la obra fue pedida por el Ministerio de educación de la época, y la misma tenía un contenido básicamente deportivo.

Para aquel entonces, en la década de los años cincuenta, se mezclaban la modernidad y lo nacionalista, en aquel instante el poeta Manuel Rodríguez Cárdenas, fue quien sugirió que se concibiera como pebetero, pues no se quería uno convencional, para los III juegos Deportivos Bolivarianos. Por otra parte se conoció que le tocó a la antropóloga Ocarina Castillo, cuando presidió la dirección de Cultura de la UCV, emprender en 1987, con la asistencia de la Galería de Arte Nacional, una investigación para la restauración de la obra.

Ya para abril del 2004, Fundapatrimonio, decidió proteger la obra de los efectos de la lluvia con un plástico. En mayo de 2004, remueven la cubierta de yeso que le implantaron a la estatua, pues al parecer podía convertirse en un agente corrosivo, debido a que retenía la humedad y podía provocar hongos. Y en junio Fundapatrimonio, anunció la culminación de los trabajos preventivos para la conservación de la pieza, pero sin embargo, en la madrugada del 6 de junio la obra se fracturó, quedando dividida en dos piezas.

Entonces, Fundapatrimonio y la Universidad Central de Venezuela, se pelearon la titularidad de la estatua, más aún debido a su deterioro, falta de mantenimiento y luego vino el colapsó. La lucha se planteó entonces no sólo por demostrar de quien era la obra, sino que también existía una pugna por el lugar en el cual debía ser colocada la misma.

Adicional a esto los grupos interesados, seguidores de la diosa Yara, reina de las aguas, de la naturaleza y del amor, creían que la obra debía estar en Quibayo, reino y dominios de la deidad.

Pero para Fundapatrimonio, la réplica de la obra de Colina, se quedará en la autopista del Este y la original debe estar o en la Plaza de los Museos o Plaza Venezuela. Y en tal sentido las autoridades de la UCV defienden el derecho legal que tiene sobre la obra, para evitarlo.

Es importante destacar que todo esto ocurre en una ciudad en la que no existe respeto ante las obras de artes, monumentos y edificaciones decretadas patrimonios culturales.

Para ese entonces el sociólogo Belmonte Amalio, indicó ante la movilización:

El hecho de que la diosa esté en la autopista del Este, dificulta el acceso de los creyentes y hace más valiosa las penitencias que obligan al adorador a llevarle un tributo a este punto inhóspito. Esto indica que al moverla del lugar que ha ocupado desde siempre, se pierde un poco de la magia de los dioses, quienes se suponen que están ubicados fuera del alcance de los mortales. Además María Lionza en la autopista del Este es omnipresente. (pp. 2-12)

Oportunidad de intervención:

Surge la interrogante, ¿por qué la estatua no fue monitoreada y preservada debidamente por el Consejo de Preservación y Desarrollo de la UCV?

¿Acaso porque la obra se encontraba fuera de los linderos de la Ciudad Universitaria?, O simplemente se deterioró porque está constantemente sometida a la acción del monóxido de la autopista. ¿O es que todas las obras, que se encuentran en la Casa que Vence la Sombras se encuentran ante el mismo riesgo? ¿Es que, simplemente la obra fue sometida por razones políticas a un acto vandálico?, Muy cercano y parecido al acto cometido el 12 de octubre del 2004, contra la estatua de Cristóbal Colón. Sin embargo, es escasa la investigación sobre este tema, desde el punto de vista del Comunicador Social, lo cual dará la oportunidad de innovar y recrear sobre este tema para dar a conocer lo que ocurrió con este caso, tan controversial.

A través de la investigación se observó como se dio este debate en la ciudad, y cuales fueron los argumentos que usaron ambos organismos; cómo los manejaron, con que intenciones y si existieron algunos propósitos ocultos. Además de mostrar un punto de vista novedoso; que permite la creatividad en todos los sentidos. A través de una intervención que se desarrolló con el objetivo de aportarle a los futuros proyectistas o tesisistas, un comienzo para el estudio de la preservación de las obras de la ciudad o en cualquier otra urbe del mundo.

Es un documento monográfico que se incluiría en los índices de bibliotecas universitarias y complejos culturales nacionales, interesados en la ciudad como medio de comunicación y de sus ciudadanos como medios culturales.

Por otro lado, resulta interesante y también novedoso para la carrera de Comunicación Social, pues explica los hechos con relación a la batalla en Caracas, por la estatua de María Lionza.

Porque ésta es la representación de una parte de la historia y de la evolución cultural que surge gracias a la diversidad de criterios, políticos, sociales, religiosos, y que además lleva a la gente a expresarse, e identificarse con un icono, que es parte de la vida del ciudadano.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACION

OBJETIVO-RESULTADO (INDICADORES DE EVALUACION)

- Estudiar la batalla emprendida entre la Universidad Central de Venezuela, Copred y La Alcaldía Libertador a través de Fundapatrimonio, por la estatua de María Lionza en Caracas, desde la perspectiva comunicacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.- Describir los antecedentes de la batalla, por el símbolo de María Lionza
- 2.- Reseñar los argumentos de cada uno de los actores, involucrados en el proceso de la batalla.
- 3.- Identificar los posibles argumentos manifiestos y las intenciones ocultas de las partes.
- 4.- Analizar el comportamiento político comunicacional de los actores colaterales que se incorporaron en el conflicto por la estatua de María Lionza.
- 5.- Determinar los efectos de la batalla por el símbolo de María Lionza, en la ciudadanía y en el medio ambiente de la ciudad capital.

- 6.- Describir la realidad actual de la confrontación por el símbolo de María Lionza.
- 7.- Establecer los posibles cursos de acción o soluciones de la batalla por el símbolo de María Lionza a partir de la investigación con los actores o partes en el conflicto.

JUSTIFICACION

IMPORTANCIA DEL TEMA DE LA COMUNICACIÓN URBANA

Es de suma importancia estudiar desde el punto de vista comunicacional este proyecto, y tomar en cuenta el por qué es importante analizar el comportamiento político y comunicativo de estos dos actores. Además que también es primordial comprender, cómo se usó a la ciudad como un campo comunicativo de batalla.

¿Por qué se dio ésta experiencia social, económica, sociológica, religiosa, política y artística de este evento?

Es importante contar que desde julio del 2003, se desató una guerra entre Fundapatrimonio y la Alcaldía Libertador, por un lado empeñados en mudar la estatua de María Lionza para la fuente de la Plaza de los Museos o a Plaza de Venezuela y por otro lado, un grupo de asociaciones no gubernamentales, que incluye al colegio de Ingenieros y personalidades como el ingeniero Santos Eduardo Michelena (creador de la fuente de Plaza Venezuela), el arquitecto José Miguel Galia, encargado de la remodelación del parque Los Caobos y la Plaza Venezuela y por su puesto la Universidad Central de Venezuela, a través de y al Consejo de Preservación y Desarrollo (Copred).

“Fundapatrimonio decidió en forma arbitraria y sin consultar a la Universidad Central de Venezuela (UCV) y al Consejo de Preservación y Desarrollo (Copred), el traslado de la estatua de María Lionza a la plaza de los Museos”. Según información suministrada por la arquitecta y para entonces directora del Copred, Ana Loreto, titular de este organismo.

Sergio Antillano para aquel entonces director del Museo de Ciencias, por parte de Fundapatrimonio dijo “será colocada la imagen de la diosa en esta plaza”.

A pesar de que el edificio en el cual funciona el Museo desde 1970 es patrimonio arquitectónico Nacional, por ser el primer edificio construido por Carlos Raúl Villanueva y según la ley no se pudo edificar ninguna estructura permanente en los alrededores. Además la plaza de los Museos también tiene un uso, pues allí se dan encuentros culturales, a parte de ser la puerta de entrada del parque. “Una estatua cualquiera que sea rompe con el conjunto arquitectónico y urbanístico. Y por otra parte al trasladar a María Lionza también se traslada el culto, el cual tiene un número significativo de personas.

Por otra parte la Universidad Central de Venezuela, en sesión del 12 de noviembre de 2003 acordó “autorizar el traslado de la pieza escultórica María Lionza, creación del artista Alejandro Colina, una vez exista la disponibilidad financiera por parte de Fundapatrimonio para efectuar la restauración, a un sector cercano a la puerta número 5 de la Ciudad Universitaria que da acceso a la Casona Ibarra, con el objeto de ejecutar el proyecto de rescate y restauración”. “Una vez finalizada la restauración, Fundapatrimonio deberá proceder al traslado de la escultura al mismo sitio de donde fue removida, es decir al área de la autopista Francisco Fajardo que actualmente ocupa la réplica”.

Ante la descripción de estos primeros hechos, se debe resaltar la importancia de indagar a profundidad sobre los hechos ocurridos en la ciudad.

Además permite al ciudadano responder a sus interrogantes constantes sobre este tema y que el proyecto se ubica en la línea de investigación sobre la Ciudad como sistema de información y sobre los ciudadanos y sus procesos comunicativos. Sobre esta línea de investigación se investigó sobre preservación con tesis como la de la UNESCO, La Comedia Urbana y Propuesta Ecológica y Conservacionista Ambiental para el Ecosistema del Monumento de María Lionza, cada una algo diferente del tema, pero enfocado en la parte comunicacional. En otro perfil de ideas, este proyecto podría proporcionarles a los investigadores, de las diferentes áreas como la sociología, la antropología, psicología y urbanismo, entre otras materias, con un aporte valioso desde la visión de un comunicador social sobre los hechos ocurridos con relación a la pelea de una estatua en una ciudad cualquiera.

DELIMITACION Y ALCANCE DE LA INVESTIGACION

El propósito del estudio se circunscribió a analizar y describir las incidencias comunicacionales de la Batalla por la estatua de María Lionza.

Las incidencias de la batalla fueron analizadas a través de las posiciones de ambos actores mediante un análisis de las publicaciones y de especialistas, investigadores y trabajos relacionados con los intereses del trabajo o del tema.

El periodo abarcó desde diciembre del 2003 y el desarrollo de la investigación desde el trabajo de elaboración del anteproyecto, hasta la realización posterior y culminación del estudio de acuerdo al cronograma elaborado.

LIMITACIONES

Las limitaciones principales que enfrentó la autora del presente trabajo fueron las siguientes: Ausencia de recursos y de tiempo para cubrir una muestra mayor, debido al trabajo.

Igualmente es importante comentar que el mayor problema fue llegarle a los actores y especialistas que entrevistó para llegar al acto conclusivo de la información. Pues por la importancia política que tuvo y tiene el tema, ambos actores se cuidaron mucho de dar declaraciones, ambos esquivaron elegantemente dar una entrevista y se limitaron a remitir sus posiciones a través de comunicados sobre la posición de cada organismo.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL TEORICO

Antecedentes

En esta parte se realizó un arqueo de trabajos previos sobre el área en estudio de cómo se desarrolló la batalla. El criterio de selección obedeció, a la vinculación de los trabajos con el área temática de la investigación.

1- LA CIUDAD Y SUS SIMBOLOS

El concepto de ciudad según el diccionario indica que es una forma de población, mayor que una villa, habitada por una comunidad que desarrolla una forma de vida urbana.

El doctor Adrián Alemán de Armas, profesor de Historia de la Comunicación Universidad de La Laguna, en su trabajo “Mediópolis: La urbe anunciada expresa que la idea de ciudad surgió con la sedentarización, y enuncia que un ejemplo de ello fue la antigua Mesopotámia con el surgimiento de las aldeas neolíticas. Otro modelo sería el valle del Nilo entre 9000 y el 4000 a.c., luego hacia el III milenio a.c. surgieron las primeras ciudades en las culturas desarrolladas. Con esta pequeña introducción se deduce que se debe hablar del pasado de las ciudades para entenderlas, pues es importante recordar lo experimentado y colocar las cosas en su sitio. A través de recuento de sucesos y acontecimientos de la vida para siempre darse cuenta que el hombre tiene como escenario a las ciudades. Pues las metrópolis y sus patrimonios, marcan a la cultura del hombre de hoy.

El profesor Adrián Alemán de Armas, asegura, “Entonces parece de mucha importancia reconocernos como seres humanos, e identificarnos con la ciudad que nos da la realidad de su escenario a diario y la cual nos permite como ser parte de la comedia o del drama que nos ha correspondido vivir en ella”.

Igualmente sobre el tema de las ciudades Gastón Bachelard, enuncia que las antiguas moradas se reviven como recuerdos imborrables, “por lo que las moradas del pasado son en nosotros imperecederas”.

Por esa razón Alemán de Armas, asegura que las ciudades del pasado y aún las de nuestro presente, son el lugar de las vivencias añoradas, ya que la casa natal, “más que un cuerpo de vivienda, es un cuerpo con vida. Y que cada uno de sus reductos fue un albergue de recuerdos insólitos”.

Revela que ese mismo sentimiento se da en lugares en los que se marcan nuestra imperecedera memoria, sitios como la escuela, la iglesia, la plaza, el bar, el teatro, el paseo y una estatua como en el caso de María Lionza.

“Lugares de memorias creativas de una infancia o de una juventud, que se cimentaron y crecieron en ella, entre su cultura y su propia poética”. Escenarios representativos de la vida cotidiana, espacio habitual y urbano en la cuál la memoria fotografía refleja cada escena concreta de un momento imborrable, en la vida del caraqueño.

Por estas razones Adrián Alemán de Armas, defiende a la ciudad y “por supuesto a la metrópoli histórica, la cuál es fuente, medio, mensaje, además de trayecto y escena. Asegura que pasear la ciudad histórica es degustar su ruina, admirar su cultura, observar su trayectoria, palpar su textura, aspirar sus aromas. Sentir el dolor de sus rotos, descodificar sus edificios, entender los lenguajes, admirar sus estatuas y preguntarse por sus personajes que se asoman a las lápidas de las esquinas. Dice que pasear la ciudad es, también, pararse un instante en aquel rincón mágico y tratar de adivinar de qué se trata, interrogar a un caminante sobre su significado y, ya descodificado, seguir imaginando otros porqués, suponiendo otras escenas, otros sucesos, otros edificios, otros tiempos y quizás otras culturas”. En Mediópolis, acota que la ciudad es fuente que emana pasados, “medio que refleja el presente y mensajes que anuncian futuros”, que es un trayecto que deja huellas que son escenas concretas de un espacio. Asevera que en las secuencias de escenas, retenidas en la memoria de cada cual, configuran la impresión de la ciudad, pues “la ciudad no existe ya que es lo que vemos y vivimos y lo que hemos vivido antes, el conjunto de nuestras historias vividas en ella. La ciudad y sus símbolos son sensibles, intelectual o moral, con emblemas o figuras que se ponen accesoriamente en la vida de los ciudadanos”.

Igualmente reitera que la ciudad cambia, evoluciona, se transforma y que a veces su metamorfosis es tan grande que se convierte en otra a la cuál no reconocemos.

Todo esto representa un encuentro con la identidad propia, pues nunca parece que la ciudad haya cambiado, ya que sus alteraciones son simultáneas y son asimiladas por la vivencia personal de cada individuo.

Además manifiesta que es hermoso pensar en la urbe, como medio de comunicación, pues a su juicio “no es un invento casual ni un hallazgo del fin del milenio”. Ya que hasta la literatura ha descubierto a las ciudades, haciendo reflexionar a la gente y a su vez la enreda en su entramado urbano, descubriendo los grandes misterios de las capitales, lugares en los cuales la gente queda atrapada en estas, como en un callejón sin salida.

Por último agrega que las metrópolis en el tiempo, se torna compleja en su desarrollo, armoniosa en su arquitectura, se transforma en su nomenclatura y en su señalización.

Adrián Alemán de Armas, explicó que “La conmemoración puede variar sensiblemente e incluso perderse o escribirse de formas diferentes. La realidad puede contarnos los más viejos sucesos, que vienen a caballo de la diacronía callejera y se remansan en la plaza sincrónica donde las escenas se secuencian y las vivimos en su inmediatez. Ahí, la ciudad, se convierte en Mediópolis”.

2- EL ARTE PÚBLICO, URBANO, RELIGIOSO, DEPORTIVO Y EL MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS

Una de las opciones habituales cuando se habla de la instalación o la creación artística dentro del entorno público es la escultura urbana, que ha tomado rumbos diversos en el panorama nacional e internacional.

La arquitecta Ana Loreto comenta que la intervención de la pieza escultórica de María Lionza, tiene un alto significado y valor socio-cultural. Explica que aunque la Universidad Central de Venezuela cuenta con una vasta colección de obras de arte proyectadas, concebidas y ejecutadas bajo el criterio de síntesis de las artes manejado por el arquitecto Carlos Raúl Villanueva, autor del proyecto de la Ciudad Universitaria de Caracas.

Pero que en este caso particular nos la obra que se destaca por su singularidad: la pieza Escultórica María Lionza, obra del autor Alejandro Colina, concebida para funcionar como pebetero de los juegos deportivos panamericanos celebrados en la década de los años 50 en Caracas, en el complejo deportivo de la Ciudad Universitaria de Caracas.

Es importante recordar que Alejandro Colina, fue un escultor con una importante trayectoria de piezas de escala urbana y representante de una tendencia a representar la visión pluricultural del país y que tomó como fuente de inspiración la representación de la figura protagónica del mito de Maria Lionza, mostrándola como una mujer de proporciones inmensas y con una condición atlética exagerada; “esta mujer de cuerpo definido se encuentra sentada sobre una danta, a la vez que levanta sobre su cabeza una pelvis que en su momento sirvió para contener el fuego del pebetero”.

La obra escultórica se ubicó en un importante sector de la Ciudad Universitaria de Caracas, sin embargo al pasar los años la escultura urbana quedó aislada entre vías de alta velocidad (autopista) que atraviesan la ciudad.

Luego en junio de 2004 la pieza colapsó cayendo sobre su espalda y generando una condición de deterioro que obligó a su rápido traslado dentro del recinto

universitario para allí establecer la estrategia y metodología de intervención de la pieza.-

Y en este sentido, la UCV consciente de valor de la pieza en tanto objeto de veneración por parte de un grupo cultural, además del valor adquirido con el paso de los años como elemento preponderante en el paisaje urbano de la ciudad de Caracas, orientó sus esfuerzos a la conformación de un grupo interdisciplinario que atendió todas las actividades relacionadas con la intervención y conservación de la pieza.

Loreto explicó que para ello se desarrollaron proyectos de investigación histórica, filológica, técnica, urbana, etc., con el objeto de establecer los lineamientos y ejecutar las acciones para el rescate, la conservación y la transmisión a generaciones futuras de este significativo patrimonio cultural de la ciudad de Caracas.

Este trabajo adquirió un matiz distinto al solo tema metodológico de la restauración pues han debido armonizarse aspectos de índole antropológica, social, cultural, religiosa, legal, política, etc., conformando esto un complejo sistema de información que nutrió significativamente el proceso técnico de trabajo, obligando a desarrollar especialidades técnicas, sociales, urbanas y culturales en virtud de lograr un proyecto y ejecución con visión integral de la conservación de la pieza escultórica María Lionza.

Además de citar que fue el poeta Manuel Rodríguez Cárdenas, fue quien sugirió que se concibiera como pebetero, pues no se quería uno convencional, para los III juegos Deportivos Bolivarianos.

Ante la manifestación urbana de obras que tiene un significado como el de la obra de Alejandro Colina, y precisamente sobre la escultura pública, dice Michael North, en la obra 'The Public as Sculpture', que «La escultura no puede ser por más tiempo un objeto colocado en el centro de un espacio público; en su lugar, el espacio público se ha convertido en el sujeto, y de este modo en la parte central, de la escultura».

El concepto de arte público, sus distintas derivaciones y su evolución ha sido intenso en el arte contemporáneo, sobre todo en los últimos años, pues para algunos especialistas, este arte sería el conjunto de producciones que toman el espacio público como escenario para desarrollarse.

Los artistas entienden que una forma excepcional de expresarse es a través de esculturas e intervenciones que entablen un diálogo con el espacio. En la actualidad no se debe dudar de la capacidad del arte para articular respuestas, confiriendo significados estéticos y funcionales al entorno urbano.

El arte en la esfera pública debe satisfacer necesidades prácticas y específicas de las comunidades actuales (diseñar equipamientos, señales, pavimentaciones, ajardinamientos, alumbrados, mobiliarios...) y vincular las tensiones urbanas, creando lugares para habitar y abordando todos estos planteamientos en el marco de sólidos discursos críticos.

Por tal motivo un buen proyecto de arte público debe tratar de establecer formas de arte en las cuales se cite el artista, el público, el lenguaje y el lugar, para buscar la reflexión del ciudadano. Y el desarrollo estético de una ciudad no puede obviar nunca su desarrollo 'humano'. Ese carácter simbólico de los espacios tiene que permanecer inevitablemente, unido a la realidad del medio doméstico.

Por otra parte podemos decir que la cultura venezolana a la igual que la de América latina esta formado por la unión de las razas negra, india y blanca de los españoles. En este caso María Lionza es el centro de la trilogía de máxima jerarquía en las cortes espirituales venezolanas formada conformada por el Gran Cacique Guaicaipuro -Cacique de Los Caracas y otras tribus que se opuso férreamente a los españoles-, María Lionza y el Negro Felipe –Gran Luchador durante las guerras de Independencia de Venezuela-. Su culto alcanza su día máximo de celebración el 12 de octubre –día de la Resistencia Indígena- Sus representantes espirituales, las tres potencias, el culto y la celebración se extienden a lo largo y ancho del territorio venezolano e incluso internacionalmente, especialmente en Colombia y en todos aquellos países en los cuales existen colonias venezolanas. Otra fecha a destacar es la Semana Santa, fecha cuando las peregrinaciones alcanzan su punto máximo.

Las celebraciones del "12 de Octubre" incluyen desde las más modestas ofrendas como flores y velas, rezos e inciensos, hechas en cualquiera de los hogares donde habiten venezolanos, hasta la embajada de espíritu a través de médiums en cualquier lugar del país y especialmente en Sorte, sitio al que asisten grandes peregrinaciones incluyendo del exterior para presenciar los bailes en candela y las perforaciones de los cuerpos de los médiums, los cuales al salir del trance no muestran secuelas de lo experimentado, eso se hace para demostrar que en realidad están espíritus de luz en sus cuerpos.

Lo sucedido con el ejemplo de la obra de María Lionza, deja sobre el tapete el tema de "la restauración y la reutilización del patrimonio arquitectónico", y que este requiere de una metodología de abordaje, de aplicación de principios teóricos y del preciso conocimiento y justa evaluación de las tecnologías tradicionales o de última generación.

Las intervenciones en el ámbito público o privado (sean de mantenimiento, restauración o reutilización) deben orientarse principalmente a mejorar la calidad de vida de la gente ya que estas obras pertenecen a la gente que habita la ciudad, a quienes la viven a diario, quienes la transitan.

La recuperación edilicia, urbana o rural, requiere de mecanismos e instrumentos estratégicos de gestión, de políticas de intervención, y de la participación ciudadana, con el fin de revitalizar verdaderamente el tejido social.

Las experiencias de registro y transferencia, de salvaguarda y rescate del patrimonio inmaterial que permite mantener vivas y dinámicas las culturas de los pueblos, y contribuyen al resguardo de ese frágil patrimonio para las futuras generaciones.

En fin, la revalorización de este patrimonio ayudara a recuperar hábitos, lenguas, costumbres, fiestas, mitos, leyendas propias de la diversidad cultural como antídoto contra toda hegemonía cultural.

3- LA ESTATUA DE MARIA LIONZA EN LA CIUDAD

LA BATALLA

Según el concepto tradicional del diccionario, una batalla es el combate de un ejército con otro, o de una armada naval con otra. Es cada uno de los trozos en que se dividía antiguamente el ejército, o en si es una justa o torneo y en este caso la pelea comenzó luego de haber culminado el tratamiento preventivo de la obra esculpida por Alejandro Colina, justo cuando, la diosa elevaba su mirada hacia el cielo tras resquebrajarse en su cintura, dejando a creyentes y curiosos expectantes sobre su mensaje, mientras las partes involucradas trataban de salvar su culpa por el incidente.

Después de meses de controversias respecto al lugar al cual debía mudarse la escultura de María Lionza, ubicada en la autopista Francisco Fajardo, la imagen de la diosa sorprendió a todos en la mañana del 6 de junio, al aparecer con el tronco suspendido sobre la plataforma que la sostenían desde hace varias semanas. La escultura se partió en dos, desplomando su parte superior hacia atrás que no logró desprenderse por completo debido a los andamios y las vendas que recubrían la pieza.

Como se recordará, a finales del año 2003 se colocaron andamios alrededor de la obra en vista de que la Fundación para la Defensa del Patrimonio Cultural de Caracas comenzó a elaborar el molde para la réplica, que se construyó para sustituir a la original en la autopista, mientras se realizara la restauración.

Ante la tardanza en la decisión por parte del Tribunal Supremo de Justicia, que debía indicar a quién correspondía la movilización de la obra para su restauración, Fundapatrimonio comenzó a hacer una reparación preventiva de la efigie a finales de febrero, con el objeto de evitar que agentes como el agua, continuaran afectando su agrietamiento y deterioro críticos.

La reparación consistió en un procedimiento para impedir la penetración del agua hasta el acero de refuerzo. Se colocaron grapas exteriores construidas con una

varilla de acero inoxidable, y en algunas zonas se colocó una malla plástica para mejorar la adherencia y controlar la fisuración y retracción.

A juzgar por algunos expertos, estas reparaciones pudieron haber debilitado la escultura y causado el incidente. Fundapatrimonio respondió que la obra ya estaba oxidada y los trabajos de reparación sólo eran paños de agua tibia. Asimismo, aseguran que esto sucedió por no tomarse las previsiones que se tenían pautadas desde hace unos meses, pues luego de 50 años en la autopista Francisco Fajardo, era muy improbable que repentinamente sucumbiera. Una última versión indica que personas trataron de derrumbar la estatua en horas de la madrugada del día 6 de junio.

Pese a que la obra puede ser restaurada, ha surgido una polémica relacionada no sólo con quién tiene mayor cuota de culpa en el hecho, sino también en la solución que se le dará a la escultura ante la necesidad del caraqueño ante la presencia de la estatua de María Lionza en la autopista Francisco Fajardo.

Antes de dar respuesta a qué hacer con la princesa Yara luego de su ruptura, los actores que tienen voz y voto en la escultura comenzaron una ola de adjudicación de culpabilidad.

El primero en salvar su responsabilidad fue Fundapatrimonio. Martín Padrón, gerente técnico de la fundación y encargado de la restauración de la escultura de María Lionza, señaló que el daño estaba hecho y sus trabajos no empeoraron el estado de la obra. El experto aseguró haber advertido el posible colapso de la estatua, e insistió en que el traslado hubiera garantizado la integridad de la estructura para los definitivos trabajos de restauración. En ese sentido, Padrón recordó que la no actuación a tiempo se debió a la demanda ante el Tribunal Supremo de Justicia por parte de autoridades de la UCV, a fin de impedir la movilización de la estatua que proponía Fundapatrimonio para evitar el deterioro de la pieza.

Por su parte Aura Colina, hija del escultor de la obra, dio sus declaraciones en representación de la Fundación Alejandro Colina. Expresó su dolor e indignación ante el hecho, y salvó la responsabilidad de Fundapatrimonio porque tuvo la

intención de restaurar a la emblemática obra de María Lionza. La vocera sentenció sin embargo que lo importante es que la pieza aún puede ser reparada, y que "son las politiquerías" las responsables de su ruptura.

Ante las opiniones que endosaban la responsabilidad a la Universidad Central de Venezuela, el vicerrector saliente de la UCV, Ernesto González, reiteró que la escultura sólo podía ser restaurada en su sitio, y que movilizarla podría haber ocasionado un daño mayor.

En nombre de la Alcaldía Libertador, Freddy Bernal prefirió dar término a la adjudicación de culpabilidad, y aseguró que apenas se tuviera el informe técnico sobre el estado de la escultura, sería trasladada para restaurarla con calma. En la autopista se colocaría una réplica elaborada luego. Bernal también lamentó que el tema se politizara, e invitó a las autoridades de la UCV y los tribunales a pensar más en la escultura. Finalmente, el alcalde indicó que contaban con 600 millones de bolívares para la restauración de la Diosa.

En lo que respecta a la participación legal, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia le prohibió a Fundapatrimonio movilizar la estatua de María Lionza sin permiso de la UCV, propietaria de la pieza. Al mismo tiempo, instó a la casa de estudios a tomar una decisión con respecto a la restauración de la efigie.

Esta decisión dejó sin efecto la apelación interpuesta a fines de febrero por los representantes del ente cultural contra el fallo del Juzgado Superior Tercero en lo Civil y Contencioso Administrativo de la Región Capital, según la cual se impidió que la obra fuese trasladada para su restauración y posterior reubicación en la plaza de los Museos (Parque Los Caobos).

Asimismo la sentencia redactada por el entonces presidente del TSJ, Iván Rincón, quien afirmó que las posiciones políticas fueron las que impidieron que la escultura recibiera el mantenimiento oportuno. Más allá de aclarar la situación, la sentencia del TSJ sobre la Diosa de Yara renovó las discusiones sobre la autoría de la pieza y los actores con mayor inherencia en su restauración. Gustavo Merino Fombona, presidente de Fundapatrimonio, indicó que era preciada la celeridad en el caso por parte de la UCV, en vista de que la posible caída de la obra pone en

peligro la vida de las personas que transitan por la autopista. Asimismo, el ente cultural advirtió que acudiría a la Procuraduría General de la República para demandar la titularidad de María Lionza y retirará los recursos previstos para su restauración.

El presidente del Instituto de Patrimonio Cultural, José Manuel Rodríguez, también expresó que ejercerán acciones legales por abandono de la pieza en 53 años que ha estado bajo la propiedad de la máxima casa de estudios del país. El alcalde de Caracas, Freddy Bernal, aseguró que respetaría la decisión del TSJ a pesar de no estar de acuerdo con el fallo. Liberó además al ente municipal de toda responsabilidad en cuanto a restauración y preservación de la polémica escultura. También indicó que la UCV está en el compromiso de evitar que el torso de María Lionza, cuyo peso es de dos toneladas, pueda caer en cualquier momento sobre la autopista. Otro aspecto que ha permitido hacer aseveraciones míticas es la fecha en que se fracturó la escultura de la Diosa de Yaracuy. Para un experto en numerología el hecho de que la pieza se fracturara un día 6 del mes 6 y en el año 2004 -cuyos dígitos suman 6- anuncia antagonismos, separaciones, divorcios, pero invita a trabajar a pesar de las dificultades.

Algunos devotos coinciden con estas declaraciones, aunque otros manifiestan que también pudo haberse roto por rebelión al no aceptar su mudanza de la autopista
Francisco Fajardo

Bernal también dijo que el Ministerio de Educación disputará judicialmente la propiedad de la escultura de María Lionza.

Finalmente, el alcalde de Caracas anunció para aquel entonces que los 600 millones, destinados a la recuperación de la estructura, serían destinados para la preservación de otras piezas que pertenecen al municipio, como el paseo Vargas, la cuadra de Bolívar o la plaza El Venezolano.

En aquel momento el rector de la Universidad Central de Venezuela, Giuseppe Gianetto, no hizo esperar por su respuesta al cuestionar las declaraciones del alcalde Freddy Bernal y anunció que solicitarán recursos a la ciudadanía para restaurar el monumento. En ese sentido, la UCV abrió cinco cuentas corriente

para la recolección de fondos en los bancos Banesco, Mercantil, Provincial, Venezuela y Fondo Común.

Gianetto dijo que ya contrataron expertos en concreto armado para iniciar las evaluaciones, determinar los daños y conocer si los trabajos realizados por Fundapatrimonio produjeron la fractura. También confirmó que el torso será trasladado a un espacio cercano a la Casona Ibarra lugar en el cual montaron un taller para la restauración de la pieza; mientras la otra parte será trabajada en la misma autopista Francisco Fajardo. No obstante, la decisión final saldrá de las opiniones de los técnicos especializados. Ana Loreto, para entonces directora del Consejo de Preservación y Desarrollo de la UCV, explicó que en la primera revisión técnica se observó que la obra permanece estable, y que el torso realmente pesa 600 kilogramos y no dos toneladas como había indicado el alcalde Bernal.

La Fundación Alejandro Colina sostuvo que lo más importante es la realización de acciones inmediatas y restauración por parte de la UCV en un espacio que asegure la protección y custodia de la obra las 24 horas del día. Carlos Colina, presidente de la fundación, abogó además por el posterior establecimiento de normas de uso y dispositivos para el culto que aseguren la protección de la escultura. Creyentes y personas de diversas inclinaciones intentaron dar una respuesta al mensaje que traería el hecho de lo ocurrido con la factura de la estatua de la Diosa de Sorte.

Y entonces se llegaron a hacer anuncios de una posible tragedia en Venezuela o sencillamente cambios para bien o para mal. Por último pensaron que el suceso también se consideraba como un aviso por el cual los venezolanos debían cuidarse y unirse.

4- COMUNICACIÓN Y CIUDAD, CIUDAD Y COMUNICACIÓN, Y OPINION PÚBLICA

La Acción de comunicar, enlace entre dos puntos, medios de enlace y según Antonio Pasquali “la comunicación no debe comprenderse, pues, por el simple hecho de que el teléfono y las computadoras, la gran industria radioeléctricas o las comunicaciones espaciales, hayan ‘creado’ un problema de comunicaciones antes inexistente, sino porque el avance tecnológico y la universal difusión cuantitativa de los medios han problematizado, creando inmensos privilegios y otorgando nuevas dimensiones a una función permanente y esencial e inherente a la naturaleza humana: la de comunicarse con su semejantes”.

Pasquali plantea que hay que realizar un gran esfuerzo de abstracción definitoria para tratar de comprender lo que es la comunicación, los elementos que intervienen en ella y su proceso, se cual fuera la época. “la necesidad de definir Comunicación y no medios de Comunicación. Distinción entre aparato e instrumento, canal natural y canal artificial. Sólo hay comunicación humana”. En tal caso se reduce el fenómeno comunicacional a su esquema más simple: Emisor-Medio de Comunicación—Perceptor.

También manifiesta que el discurso tecnológico de la comunicación tiene una naturaleza político- económico y que es un discurso vital para el destino de la democratización y las libertades de individuales del individuo y sociedades.

En fin el término comunicación debe reservarse a la interrelación humana, al intercambio de mensajes entre los hombres, sea cual fuera los aparatos interdiarios utilizados para facilitar la interrelación a distancia.

Entre tanto Manuel Castells habla de la "ciudad informacional" y de "espacio de flujos" para designar la manera en que los usos territoriales pasan a depender de la circulación de capitales, imágenes, informaciones estratégicas y programas tecnológicos. Pese al énfasis en este último aspecto, Castells sigue reconociendo la importancia de los territorios para que los grupos afirmen sus identidades, se movilicen a fin de conseguir lo que demandan y restauren "el poco control" y

sentido que logran en el trabajo. "La gente vive en lugares, el poder domina mediante flujos"(Castells, 1995: 485).

- Prefiero no hablar de espacio de flujos sino de sistema de flujos, porque la noción de espacio corresponde mejor al aspecto físico, y los flujos, aunque hacen apariciones aquí y allá, actúan la mayor parte del tiempo a través de redes invisibles.

La bibliografía actual plantea el carácter dual de lo urbano -espacial, y a la vez comunicacional- en dos sentidos: por una parte, en relación con los sistemas informacionales y su impacto en las relaciones capital-trabajo, que son los objetivos principales de los estudios de Castells y de otros urbanistas recientes (Peter Hall, Saskia Sassen); por otra, en conexión con los nuevos diagramas y usos socioculturales urbanos generados por las industrias comunicacionales (García Canclini, Martín Barbero).

La relación Comunicación y ciudad fundamental en este trabajo pero desde el punto de vista de la gobernabilidad, para crear y gestar la comunicación en una ciudad como Caracas.

En general se discute que el hombre es una animal y que a su vez posee logo y que vive en las ciudades, de manera en esta se dará en formas complejas y en diversas modalidades, ya que centrar la idea de la comunicación a los medios es egoísta ya que se puede comprender la comunicación en una obra, en el lenguaje, en el agua, la comunicación esta centrada además en la relación entre personas, actos comunicativos y pragmático.

La mediática y el lenguaje son dos y siempre siguen comunicando, los artefactos y sociofactos, actos y relación entre personas.

En fin la comunicación se centra entre en acontecimientos, en los hechos, "a conducta es comunicación y en si el acto es comunicación".

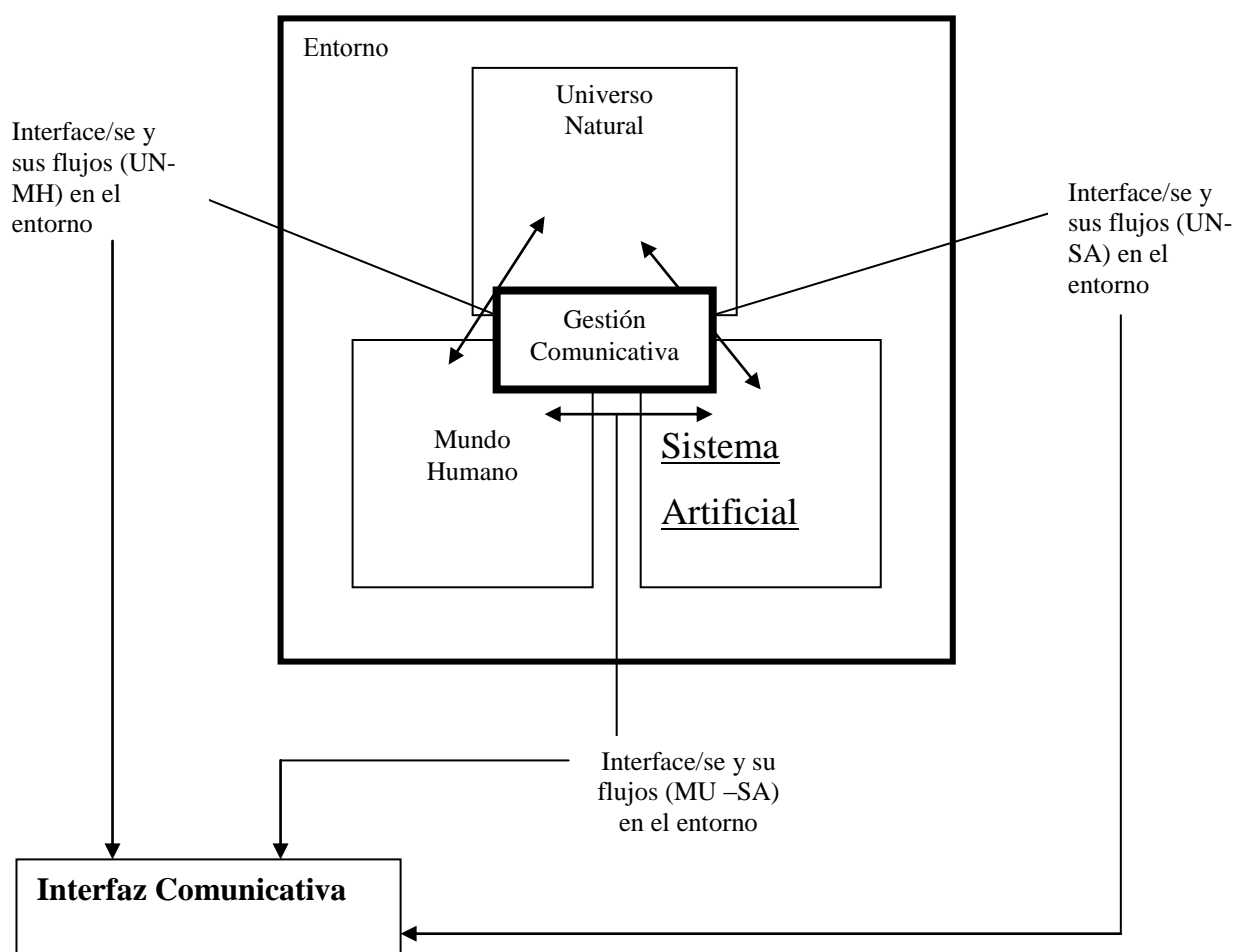
Tiene que ver directamente con el entorno y el sentido, existe en tal caso la comunicación corporativa, religiosa, política, de fe, el amor y el sentido.

Estas modalidades se adecuan y actúan entre si, se relacionan entre la comunicación que habla de diálogo, conversación y la deliberación.

Lo mediático establece un discurso, tiene que ver con el entorno en el que las personas viven, con formas, compuestas por la mediática, lenguaje y los acontecimientos.

Son dimensiones como lo natural, físico o territorial y el espacio humano, pues existe una relación entre el espacio y la ciudad mediática. Ejemplo plazas y paredes como mediático, la parte artificial. Entonces la naturaleza puede leerse como sistema mediático en las Matrices.

En el seminario de Comunicación Urbana se desarrolló una metódica que será aplicada a cada tema seleccionado para su estudio, veamos un gráfico que describe el sistema de relaciones definidas para el estudio de la comunicación en la ciudad:



Describiendo el gráfico observamos, en primer lugar, un entorno general, o el territorio concreto en el cual se asienta la ciudad, del cual desagregamos tres conjuntos: el Universo Natural (UN), el Mundo Humano (MH) y el Sistema Artificial (SA). Observamos, además, las interrelaciones entre esos componentes y el cruce de todos para hacer la gestión comunicativa de la ciudad. En total desagregamos 5 puntos de análisis. Para cada uno de esos 5 conjuntos podemos estudiar, desde el punto de vista de la comunicación, a las interface/ses como relaciones entre conjuntos, al conjunto, en si mismo, como una forma generadora de comunicación o a la Interfaz Comunicativa como síntesis tanto de los conjuntos como de las interface/ses en el entorno (territorio) desde el punto de la gestión humana en cogobernabilidad y la cooperación o conflicto de visiones.

- a) En el Universo Natural (UN), a) el cual estudia a las formas comunicativas inscritas en la naturaleza y a los seres humanos como seres biológicos independientes de su cultura o, b) a la naturaleza en si misma, independientemente del ser humano, como sistema de señales
- b) En el sistema Artificial (SA), que estudia a la comunidad humana como objeto: como rol, lugar, talla... como un sistema creado artificialmente para que le sirva al sujeto humano; o, b) al sistema informático como redes de telecomunicación, por ejemplo: la comunicación computador-red-computador y sus lógicas
- c) En el Mundo Humano (MH), o estudio del ser humano como tal, como creador de realidades, como soñador e destructor, con sus amores, miedos, en fin, elecciones, decisiones y directrices o b) las formas y modos del lenguaje en comunidad: cara a cara, las conversaciones, diálogos y deliberaciones en si mismas, por ejemplo.
- d) En el gráfico las distintas interfaces y sus flujos que se articulan con el entorno y definen propiamente la idea de comunicación. (Interface/se y sus flujos (UN-SA) en el entorno + Interface/se y sus flujos (MH-SA) en el entorno + Interface/se y sus flujos (UN-MH) en el entorno) Aquí estudiamos a la Interfaz Comunicativa en profundidad.

- e) En el gráfico el centro de gestión que nos advierte de las diversas formas de comunicación, gobernabilidad y conflicto de visiones que se pueden generar en el entorno urbano, en el territorio y ciudad. (Gestión comunicativa). A partir de este punto de elección se estudia la gobernabilidad comunicativa.

La comprensión de la creación y la cogobernabilidad o gestión humana de la comunicación, el sentido político, en situaciones de riesgo e incertidumbre y, sobre todo, en la conducción de las relaciones de interface/se y entre los conjuntos antes señalados, es decir, en la Interfaz comunicativa (ICU). La metódica, compuesta por un conjunto de matrices, estudia la comunicación en la ciudad, según el siguiente procedimiento:

- 1.- Seleccionar el tema de estudio, según los criterios antes expuestos.
- 2.- Aplicar la metódica diseñada al tema seleccionado.
- 3.- Redactar un documento síntesis de la investigación.

ESPACIO PÚBLICO

Las ciudades pertenecen a todos los ciudadanos y son imagen de los que las habitan. Y con relación a este tema cabe citar a Romero, A. (2004) que manifiesta que:

Hemos dicho que los humanos construimos un sistema socio técnico, la ciudad a nuestra imagen y semejanza y, por eso, el espacio íntimo, privado y público tienen su correlato con el espacio artificial..... El espacio social, desde el punto de vista socio técnico es de todos y no es de nadie en particular. Una plaza, una calle es de todos y no es de nadie en particular, por eso, la privatización de lo público es un atentado contra la vida humana y su realización. Es un atentado contra nosotros, la solidaridad, contra la manera que se vive lo social. (pp.21).

Por otra parte el doctor Adrián Alemán de Armas, de la Universidad de La Laguna, en su trabajo: *Ante el tercer milenio: la ciudad como signo y símbolo de la comunicación*, de la Revista Latina de Comunicación Social, La Laguna (Tenerife) - marzo de 1998 - número 3, explica que a pesar del idioma, las experiencias en la ciudades siguen siendo ricas, pues enseñan y sorprenden.

“Sin duda no me mostraría todos sus secretos como se los podría mostrar a un ciudadano nativo, el cual tiene todas sus vivencias y sus encuentros y sus recuerdos formados en aquel entorno”.

Razón por la que piensa que posiblemente para entender a la ciudad y escuchar lo que esta comunica, habría que mirarla con descaro, preguntarle, inquirir información y prestarse a escucharla.

Asimismo manifiesta que es necesario rememorar y marcar las pautas, para que cada individuo pueda reconocerse como ser humanos y que este a su vez pueda identificarse como profesional, “porque la ciudad nos ha dado la realidad de su escenario ante el cual, como actores, hemos representado parte de la comedia humana que nos ha correspondido”.

El profesor expresa textualmente que “las ciudades son nuestras moradas y, las casas, nuestros rincones, nuestras conchas”.

Reitera que por eso, las ciudades del pasado y aún de nuestro presente, si son las mismas, tienen recuerdos imperecederos.

Alemán de Armas, expone que lo mismo sucede en la ciudad que “nos permitió tener rincones de encuentro, lugares de imperecedera memoria, como la escuela, la iglesia, la plaza, el bar, el teatro, el paseo. Todos, hoy, lugares de ensueño de una infancia o de una juventud, que se cimentaron y crecieron en ella, entre su cultura y su propia poética”.

Explica que los habitantes se convierten en palabras o frases de su historia, formando parte de ella, como todos los niños de la época, “la infancia permanente nos la devuelve la ciudad en la que nacimos y en la que permanentemente nos

hemos enriquecido. Siempre habrá un rincón o un encuentro fortuito que nos devuelva la memoria perdida y nos lleve, de nuevo, a leer y a ensoñar la ciudad”.

El autor aclara que seguramente la ciudad ya no exista con los años, pues la misma variando desordenadamente y a su vez por impulsos sociales, se va transformando, cambiando como un ser vivo que nace, crece y se desarrolla. Por tal razón manifiesta, que su evolución en el tiempo convierte en una función colectiva, en la cuál cada hito topográfico le pertenece a cada ciudadano y sus amputaciones desnortan y su total desaparición pierden a su gente en una ciudad diferente, la anarquía puede convertirse en una constante y pues la nueva arquitectura puede ser repudiada estéticamente por su falta de sinceridad, de contenido, de constantes culturales e incluso contemporáneas.

Añade como importante que la ciudad impone la identidad de sus ciudadanos, “su historia nos configura, su morfología nos obliga, su dialéctica urbana nos manda”. Pues los otros hábitos y otras costumbres, marca de gran forma la personalidad de cada individuo, porque se adueña de este, de su cuerpos, mentes y le moldea a su capricho. “Y lo aceptamos porque los centros de ensueño bien determinados son medios de comunicación entre los hombres de ensueño, con la misma seguridad que los conceptos bien definidos son medios de comunicación entre los hombres de pensamiento”.

Porque los recuerdos y las vivencias de las antiguas ciudades se reviven como ensueños, las ciudades del pasado serán imperecederas en los individuos.

La ciudad da información, comunica a su gente a cada instante con su vitalidad y su ancianidad.

Advierte que la comprensión de la información no depende del medio que la emite sino del receptor; que la misma no es posible sin una buena descodificación. Confirma que la productora de la información es la propia "la ciudad", por lo tanto el motor de la información está en ella, porque ella es el todo y la información un extracto de su quehacer, el resumen de la vivencia diaria. Porque la información no es más que el relato de los sucesos de la vida en unos escenarios, contados y

resumidos por personajes del mismo o de otro escenario, emitidos por otros personajes desde escenarios virtuales, creados sobre el escenario real de la ciudad. Por lo que cree que hablar de ciudad y comunicación o de la urbe como medio de comunicación, es hablar de la vida misma. La información resume la realidad y esta realidad está en la subjetividad de quién la resume.

Ese resumen subjetivo nunca se podrá comparar con la riqueza de la realidad.

La ciudad es real y es rica y en ella está contenida toda la información.

La información es parcial y limitada e intenta resumir subjetivamente la vida.

La ciudad precisa de los medios, estos nacen de ella.

PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN EN LA CIUDAD

La crisis urbana se relaciona con la comunicación en el sentido de que la expresión más visible de la crisis evidencia ciudades incomunicadas.

Esta sigue siendo una de las necesidades básicas para posicionar y fortalecer el tema en la región. Igualmente, la capacitación de las futuras generaciones de periodistas, con una mayor sensibilidad hacia los asuntos urbanos es considerada prioritaria y una de las innovaciones en las tendencias periodísticas modernas.

Sobre este aspecto se habla de buscar alternativas que indiquen un modelo que permitiría hacer seguimiento de la gestión pública de lo urbano en clave comunicativa y además se convertiría en un punto de referencia académico para comprender de qué se habla cuando se menciona la idea de una ciudad comunicada.

Sobre este tema la UNESCO y otros actores han insistido en la necesidad de construir ciudadanía como parte del proceso de consolidación de la democracia.

D. Wolton y C. Monzón describe que contemporáneamente la construcción de ciudadanía se logra por medio de procesos dinámicos de opinión pública sobre temas conflictivos de la actualidad urbana y en nuestro caso sobre lo que debe pasar con la estatua de María Lionza es un buen ejemplo.

“Reconocer el perfil de los ciudadanos tal como son, sus formas de conexión a lo público, sus opiniones y propuestas sobre los problemas colectivos de la vida urbana y el ejercicio democrático de la participación”. D. Wolton y C Monzón.

En el caso de la comunicación se dice que esta debe trascender los asuntos de imagen y las relaciones con los medios, lo importante es lograr la consolidación de un modelo formal de unidades de comunicación que sea replicable en varios municipios latinoamericanos.

Y que en la actualidad clave de una ciudad comunicada es la existencia de una opinión pública democrática y dinámica, y que uno de los campos que ofrece los mayores retos es el de la formación de opinión pública por Internet en los contextos urbanos, además de el ya establecido a través de la capacidad de penetración de la televisión, se han constituido en un punto de referencia obligado sobre las representaciones que los ciudadanos se forman de la ciudad.

La televisión es un medio doblemente popular, por su acceso a todas las capas de población a sus mensajes; por su poder, trabajo para hacer creer y por ser la principal fuente de información para la mayoría de la población urbana.

5- POLITICA Y CIUDAD

En la lectura “Culturas Urbanas de Fin de Siglo”: La Mirada Antropológica de Néstor García Canclini, se habla de la antropología en el siglo XX, y expone que es una disciplina dispuesta a abarcarlo todo. Sobre todo en el desarrollo de investigaciones sobre las metrópolis, también habla de que la ciencia se ocupa de todo tipo de sociedades complejas, tradicionales y modernas, de ciudades y redes transnacionales, “Autores posmodernos muestran incluso que el estilo antropológico de conocer tiene algo peculiar que revelarnos sobre las formas de multiculturalidad que proliferan en la globalización”.

Pública que los antropólogos pretenden ocuparse de lo macro y lo micro-social, al articular conocimientos cuantitativos y cualitativos. Y que una de las zonas que resulta más problemática de estudiar es “la ciudad”.

En el análisis de este trabajo se manifiesta “que pese a las tempranas contribuciones de la Escuela de Chicago en los años veinte, sólo cuando se constituyó la ciudad en objeto específico de investigación para sociólogos y antropólogos, únicamente episódicamente la antropología la tomó como núcleo

del análisis social”. Y que en las tres últimas décadas lo urbano se convirtió en un campo plenamente legítimo de investigación para esta disciplina.

Pues lo que se entiende por ciudad y por investigación antropológica es actualmente es muy distinto de lo que concibieron Robert Redfield, las Escuelas de Chicago y Manchester, e incluso antropólogos más recientes. Ante la importancia de lo urbano, desde 1900, cuando sólo cuatro por ciento de la población mundial vivía en ciudades y hasta la actualidad.

La expansión de las ciudades se debe en buena parte a la migración de campesinos e indígenas, esos conjuntos sociales a los que clásicamente se dedicaban los antropólogos ahora se encuentran en las urbes.

Porque ahora ante el cambio de sus tradiciones, se desenvuelven los intercambios más complejos de la multiétnicidad y la multiculturalidad. Se habla de "una antropología de la ciudad, y por lo tanto un lugar de investigación".

Que en el concepto - de cultura urbana- y la diversidad de manifestaciones de la ciudad, existe un fenómeno unificado y distintivo del espacio urbano, incluso en aglomeraciones tan complejas y heterogéneas como Nueva York, Beijing y la ciudad de México, y se puede hablar de varios tipos de cultura dentro de la ciudad.

Que con estas cuestiones urbanas se ha ido reconformando a la antropología, ésta viene mostrando la fecundidad de sus instrumentos conceptuales y metodológicos para encarar aspectos clave de las ciudades contemporáneas

“Voy a referirme a tres: la heterogeneidad multicultural, la segregación intercultural y social, y la des-urbanización”.

Se entiende que el término ciudad deriva, de la variedad histórica de ciudades, industriales y administrativas, capitales políticas y ciudades de servicios, ciudades puertos y turísticas, pero esa complejidad se agudiza en las grandes urbes que ni siquiera pueden reducirse a esas caracterizaciones monofuncionales.

Y que diversidad contenida en una ciudad suele ser resultado de distintas etapas de su desarrollo, pues en estas coexisten los testimonios de diferentes períodos,

por ejemplo en ella hay monumentos que les dan el carácter de ciudades históricas con interés artístico y turístico.

El desarrollo industrial, el uso del territorio y la arquitectura transnacional, pos-industrial que reordenó el espacio, los desplazamientos y hábitos urbanos, así como la inserción de dichas ciudades en redes supranacionales. La convivencia de estos diversos períodos en la actualidad genera una heterogeneidad multitemporal en la que ocurren procesos de hibridación, conflictos y transacciones interculturales muy densas (García Canclini, 1995 a, b).

Esa heterogeneidad e hibridación provocadas por la contigüidad de construcciones y modos de organizar el espacio iniciado en distintas etapas históricas, se multiplica con la coexistencia de emigrantes de zonas diversas del mismo país y de otras sociedades, pues esto incorpora a las grandes ciudades lenguas, comportamientos y estructuras espaciales salidas de culturas diferentes. Se observa este proceso con rasgos semejantes en las metrópolis y en los países periféricos, anulando hasta cierto punto las diferencias que el evolucionismo marcaba en otro tiempo entre ciudades de regiones desarrolladas y subdesarrolladas.

Desde los años setenta, las corrientes posmodernas que impactaron a la antropología y el urbanismo propician la diferencia, la multiplicidad y la descentralización como condiciones de una urbanidad democrática con una que otra distinción por razones político-económicas. No es lo mismo el crecimiento de la autogestión y la pluralidad luego de un período de planificación, durante el cual se reguló la expansión urbana y la satisfacción de necesidades básicas (como en casi todas las ciudades europeas) que el crecimiento caótico de intentos de supervivencia basados en la escasez, la expansión errática, el uso depredador del suelo, el agua y el aire.

Como ejemplos de ciudades no planificadas habla de Caracas, Lima o de Sao Paulo, la diseminación -generada por el estallido demográfico, la invasión popular o especulativa del suelo, con formas poco democráticas de representación y administración del espacio urbano- aparece como la multiplicación de un desorden siempre a punto de explotar.

En la lectura se explica además que en la mayoría de las ciudades de países periféricos la ideología descentralizadora logra, a menudo, sólo reproducir aglomeraciones ingobernables. Los estudios sobre movimientos sociales suelen considerar esta desestructuración de las ciudades como estímulo para la organización de grupos populares, juveniles, ecologistas, etc. a fin de construir alternativas al (des)orden hegemónico. Otros sectores ven la descentralización como agravamiento del caos, expansión de las bandas, terror urbano, acoso sexual, o como simple ocasión para que los poderes empresariales y aun las asociaciones de vecinos se apropien de espacios públicos y excluyan o discriminen a los demás.

"El ejercicio local de la democracia puede, por lo tanto, producir resultados antidemocráticos" (Holston y Appadurai, 1996: 252).

Reseña que estudios de Mike Davis sobre Los Ángeles y de Teresa P.R. Caldeira sobre Sao Paulo- que el abandono de políticas públicas unificadas, el agravamiento del desempleo y la violencia generan segregación espacial pues la gente opta por encerrarse en "enclaves fortificados".

Se suscita la interculturalidad, propiciando la separación entre los grupos mediante muros, rejas y dispositivos electrónicos de seguridad. Exposiciones antropológicas recientes muestran el peso que tienen en la construcción de las segregaciones urbanas, junto a las barreras físicas, los cambios en hábitos y rituales, las obsesivas conversaciones sobre la inseguridad que tienden a polarizar lo bueno y lo malo, a establecer distancias y muros simbólicos que refuerzan los de carácter físico (Caldeira 1996).

La desurbanización, disminuye el uso recreativo de los espacios públicos, explica García que esto se debe en parte a la inseguridad, y también a la tendencia impulsada por los medios electrónicos de comunicación a preferir la cultura a domicilio llevada hasta los hogares por la radio, la televisión y el video en vez de la asistencia a cines, teatros y espectáculos deportivos que requieren atravesar largas distancias y lugares peligrosos de la urbe.

Igualmente recuerda y pone como ejemplo a las investigaciones que han tratado de definir “que son las ciudades oponiéndolas a lo rural”, o sea concibiéndolas como lo que no es el campo.

Este enfoque, fue muy usado en la primera mitad del siglo, enfrentó de manera tajante a el campo como lugar de las relaciones comunitarias, primarias, a la ciudad, que sería el lugar de las relaciones asociadas de tipo secundario, en la cuál habría mayor segmentación de los roles y una multiplicidad de pertenencias.

Ha habido criterios específicamente económicos para definir qué es una ciudad, como resultado del desarrollo industrial y de la concentración capitalista. En efecto, la ciudad ha propiciado una mayor racionalización de la vida social y ha organizado del modo más eficaz, hasta cierta época, la reproducción de la fuerza de trabajo al concentrar la producción y el consumo masivos. Pero este enfoque económico suele desarrollarse dejando fuera los aspectos culturales, la experiencia cotidiana del habitar y las representaciones que los habitantes nos hacemos de las ciudades.

Mientras la expansión demográfica y territorial desalienta a la mayoría de los habitantes, ubicada en la periferia, para asistir a los cines, teatros y salones de baile concentrados en el centro, la radio y la televisión llevan la cultura al 95 por ciento de los hogares. Esta reorganización de las prácticas urbanas sugiere que la caracterización socio espacial de la megalópolis debe ser completada con una redefinición socio comunicacional, que dé cuenta del papel reestructurador de los medios en el desarrollo de la ciudad.

Por último se puede mencionar de la lectura “ARQUITECTURA Y CIUDAD EN AMÉRICA LATINA” de ROBERTO SEGRE, CENTROS Y BORDES EN LAS URBES DIFUSAS, RIO DE JANEIRO, JUNIO 1998, de la expansión de los asentamientos humanos y que esto logró que la población urbana del mundo superara a los habitantes de las áreas rurales y que ello implicó la creación de un ambiente “artificial”. Y que a pesar de los aspectos negativos citados, todavía existen esperanzas de rescatar la calidad de la vida urbana, su significado cultural,

sus valores estéticos. Para ello deben acontecer transformaciones económicas, sociales y de diseño. Lo primero que se plantea es lograr que la ciudad produzca su propia riqueza y cuya disponibilidad, controlada por la comunidad, esté dirigida a la solución de los problemas internos. Ello implicaría delimitar las iniciativas del gran capital globalizado y favorecer la existencia de un capital local y nacional, motivado a la generación de obras sociales.

Se trata de rescatar la identidad perdida de la ciudad latinoamericana en su complejidad y sincretismo; asumir su historia y tradición; revalorizar los contenidos simbólicos de sus monumentos; encuadrar la felicidad cotidiana de sus habitantes en un ambiente plurisignificante. Algunas experiencias concretas, tienden en esta dirección.

En este caso Caracas es quizás la ciudad latinoamericana que más perdió su identidad originaria en lo que va del siglo. El boom del petróleo, el dinero fácil, la inexorable presencia del automóvil, la aproximó a los modelos urbanos norteamericanos: el centro histórico casi desapareció fagocitados por la especulación, las torres de oficinas y las agresivas autopistas abiertas en todas direcciones. No en vano dos complejos nudos fueron denominados "la araña" y "el pulpo". En los años setenta, el peatón constituía un ser extraño dentro de la ciudad, marginado y rechazado por la primacía del monstruo automotor. Afortunadamente se produjo una reacción ante esta pérdida de "humanidad" y hoy, gracias a la creación del Metro y a los proyectos de recuperación de las áreas centrales (el Parque Vargas y la Avenida Bolívar, diseñados por Carlos Gómez de Llarena y Moisés Benacerraf las olvidadas manzanas y las protectoras galerías cubiertas de la cuadrícula colonial han vuelto a tener vigencia en su extensión hacia nuevas áreas de la centralidad.

Pese a la adopción de hábitos y modelos importados por parte de una élite minoritaria, la vida cotidiana de la población en el continente y el Caribe sigue aún más próxima a las tradiciones de origen latino que a las disgregadoras influencias anglosajonas. Nuestra identidad, surge, como decían Simón Bolívar y José Martí, de la mezcla de europeos, asiáticos, blancos, indios y negros; creadora de una nueva síntesis con personalidad propia. En resumen, las obras citadas

demuestran que las ciudades latinoamericanas recordando a José Zorrilla, “gozan de buena salud”. Constituyen experiencias alentadoras, optimistas, promisorias, que contradicen los vaticinios apocalípticos del próximo milenio, y reafirman las esperanzas forjadas en los destinos de los aún jóvenes países del Nuevo Mundo.

FUNDAMENTO TEORICO

La ciudad de Caracas fue fundada el 25 de julio de 1567, por Diego de Losada, con el nombre de Santiago de León de Caracas. Se encuentra ubicada en el valle que se forma por el y parte de la Cordillera interna de la Costa, bordeada por el Río Guaire y muchas otras vertientes que bajan de las cumbres del Ávila. Por su ubicación geográfica y su acelerado crecimiento se convirtió en una de las ciudades coloniales españolas más prosperas de Suramérica. Actualmente es la capital del Distrito Federal. Por su condición de capital de Venezuela es asiento permanente de los órganos supremos del Poder Nacional, de la Presidencia de la República, Ministerios, del Congreso y de la Corte Suprema de Justicia. De igual forma por su ubicación Caracas está estrechamente relacionada con otros complejos urbanos, como por ejemplo Petare, Guarenas, Chacao, El Hatillo, Baruta, etc. Caracas cuenta con una importante red de comunicación, así como también con una compleja red de autopistas que la atraviesan de Este a Oeste y de Norte a Sur. De igual modo cuenta con un excelente sistema de Metro, considerado uno de los más modernos del mundo. Posee un sistema de transporte superficial (autobuses, taxis, metro bus). Entre los aeropuertos posee: El Aeropuerto Nacional de La Carlota y en sus cercanías con el Aeropuerto Internacional de Maiquetía y el puerto Marítimo de La Guaira www.ucab.edu.ve/estudiantes/venezuela/goehist/geogra/caracas.htm#dato

Datos generales:

Altitud: 900 msnm; Temperatura anual promedio: 23 °C; Población: 3,5 millones de habitantes; Temporada de lluvia: mayo-septiembre; Temporada seca: octubre-abril.

Entorno en el cual surge el problema: En este caso la ciudad es descrita de manera particular por Prado Yakary en su artículo para radiografía de Caracas de nombre: La sucursal de la indolencia ambiental

¿Qué sentirán los pulmones de cada caraqueño cuando respiran un aire bañado de monóxido de carbono?

Caracas es la sultana de la contaminación. ¿Qué opinarán los oídos cuando son atiborrados por el festín cotidiano de las cornetas, pitos y la música que bien en la casa, en las aceras o en el carrito público sobrepasa el límite razonable de decibeles?: Caracas es la capital del ruido. ¿Qué comentarán los pies presurosos de un caraqueño que sorteja toda clase de desechos a su paso; los ojos del mismo ciudadano que se irritan con cada incendio forestal que atenta contra el verdor disminuido del Ávila, y el olfato del propio individuo cuando camina por las esquinas repletas de basura o cuando se hace inevitable la proximidad al Río Guare?

Caracas es la sucursal de la indolencia ambiental.

Se necesitarían varias cuartillas para ilustrar el racimo de problemas ambientales que hoy enfrenta el valle intervenido de Caracas. Problemas a los que no satisface la explicación de que el desarrollo y la protección del ambiente son incompatibles. Porque las urbes tocan el fondo del caos y sucumben a los riesgos comunes a su progreso por el desorden de sus planificadores y la desidia de sus habitantes. WWW. el-nacional.com/caracas/12.asp#

Por otra parte se habla de la comunicación urbana como fundamento porque con la revolución tecnológica se han producido transformaciones transversales que se evidencian. Lo cual incide en lo que entendemos por comunicar, cómo sobre la particular reubicación de cada individuo, las relaciones con otros, lo que ello implica el diseño de políticas de comunicación “pensar en políticas culturales sobre el sistema comunicativo”.

Según Martín, Barbero J. la cultura había sido excluida del mundo comunicacional:

Un ecosistema comunicativo, la tecnología rearticula hoy las relaciones entre comunicación y cultura haciendo pasar al primer plano la dimensión y la dinámica comunicativa de las culturas, y la envergadura cultural que en nuestras sociedades adquiere la comunicación. La comunicación en el campo de la cultura deja de ser entonces un movimiento exterior a los procesos culturales mismos –como cuando la tecnología era excluida del mundo de lo cultural y tenida por algo meramente instrumental- para convertirse en un movimiento entre culturas: movimiento de exposición y apertura de unas culturas a las otras, que implicará siempre la transformación/recreación de la propia. La comunicación en la “era de la información” nombra ante todo la conflictiva y creativa experiencia de apropiación e invención. www.innovarium.com

Definiciones:

OPINION PÚBLICA

Iván Abreu Sojo, en su libro “Estudio de la Opinión Pública, espacio público y medios de comunicación”, considera a la Opinión Pública como un poder intangible. La describe cómo un poder dormido el cual ocasionalmente despierta, dice que no es definible pero que hay que escuchar su pronunciamiento acerca de la actividad de los hombres.

Dice que a lo largo de la historia la Opinión Pública se relaciona con la política.

En la antigüedad algunos autores relacionan el concepto de opinión, con la confidencialidad de las relaciones entre los hombres, en los siglos XIX Y XX, la opinión pública es examinada no solamente como la opinión que influye directamente en el gobierno.

Abreu Sojo, explica la existencia de tres perspectivas sobre el significado de Opinión Pública, según sus investigaciones la

observa como una categoría sociológica, que puede a su vez significar una instancia crítica en relación con la notoriedad pública del ejercicio del poder político y social o una instancia crítica en relación con la notoriedad pública del ejercicio del poder político y social o una instancia receptiva de personas, instituciones o bienes de consumo y programas.

Habla de que el autor Habermas indica que la opinión pública ha llegado a ser una ficción institucionalizada, que no puede identificarse en el comportamiento ciudadano con una magnitud real. Y la define en dos formas: “1º retrotrae a posiciones liberales que quieren salvar a un público racionante dentro de un público meramente aclamativo, que se puede equiparar con las masas”. “2º presenta a una opinión pública que se prescinde de los criterios de nacionalidad o aún de representación del público más informado y se limita a criterios institucionales, como la opinión pública dominante en el parlamento que se hace obligatoria para el gobierno.

Considera que ambas versiones deben ser observadas dentro del hecho de que considera en el en el proceso de formación de la opinión. Pues en las democracias de masas la opinión popular apenas conserva una función política relevante. Pero además explica que para Luhman, la opinión pública es la estructura temática de la comunicación pública, siendo la estructura común de sentido que permite una acción intersubjetiva en un sistema social.

Las actitudes y las opiniones, según Brown, J.A:C, 1978, Técnicas de persuasión, Ed. Alianza, Madrid.

Brown, expresa que cada actitud tiene su origen en una o más de las fuentes:

- 1.- las experiencias de niño y la relación con sus padres.

2.- Las asociaciones entre personas en cualquier momento posterior en la vida.

3.- En experiencias únicas aisladas o en experiencias que acontecen a lo largo del tiempo.

Además clasifica a la socialización personal en “influencia sociocultural mediatizada”; en la que describe al individuo involuntariamente y en influencia sociocultural directa, el cual recibe en su desarrollo el individuo, por si mismo o a través de los grupos a los que pertenece.

Explica también que las familias forman a los individuos de acuerdo a lo aprobado por la sociedad y sus subculturas; manifiesta “este proceso es bastante complejo y da como resultado la personalidad nuclear del individuo. Actitudes resistentes a los cambios, que le permiten relacionarse con su medio social y que son la manera más segura de adaptación del individuo.

En segundo caso estaría la influencia sociocultural directa, Brawn manifiesta que se puede observar la influencia de los grupos y conformar lo que denomina la periférica o social, en este ámbito se pueden producir cambios, siempre que no sean totalmente incomprensibles con la personalidad nuclear. Es importante acotar que en el primer caso se habla de creencias y en este segundo caso del dominio de las opiniones.

Existe una distinción entre los conceptos de opinión y actitud, y está dado en que las opiniones suelen ser efímeras y reflejan el sentimiento público del momento, son fácilmente cambiables y se ven influenciadas por la propaganda y la argumentación racional; además las actitudes suelen ser duraderas y no reflejan necesariamente los sentimientos del público en general. Aunque reflejan la de los grupos de afiliación al individuo. Asimismo se encuentran las actitudes enraizadas en rasgos del carácter, lo que estaría en consonancia con su visión de las cosas.

-El término creencia sale de esta discusión terminológica, por ahora y sin dejar de tomar en cuenta su valor en la consideración del fenómeno de la opinión pública.

Se considera así a aquellas cuestiones acerca de las cuales no hay discusión en el seno de los grupos sociales, allí se aceptan sin estar en la verdad o en evidencia en cuestión y no necesitándose para compartir la comprobación. En este sentido la fe religiosa sería un gran ejemplo, pero no es el único.

Por otra parte Abreu Sojo, describe que Katz dice que la actitud es la predisposición de la persona para evaluar algún símbolo o aspecto del mundo perceptivo de una manera favorable o desfavorable y la opinión es la expresión verbal de una actitud, aunque las actitudes pueden ser expresadas mediante expresiones no verbalizadas.

Pero para Bleke y Haroldsen, la actitud es un conjunto de elementos que se entrelazan y que están comprendidos por creencias y evaluaciones (componentes cognitivos), sentimientos y emociones (componentes afectivos), y disposición al comportamiento (componente de acción) con respecto a algún objeto social.

Pero en tal caso Monzón explica un poco más:

A.- el componente cognoscitivo o perceptivo, el conjunto de opiniones, ideas, juicios de valor, creencias, categorías, utilizadas por el ser humano al pensar. Dice además que este componente está definido por categorías que auxilian la percepción e interpretación del mundo, los atributos y un tercer elemento al cuál Rokeach, denominó centralidad que significaría la proximidad respecto a la estructura del yo.

B.- Componente afectivo, se refiere al aspecto emocional y emotivo, lo cuál implica a las ideas, juicios y valoraciones al referirse a la persona, a los objetos de la actitud.

C.- Componente conativo, de acción o comportamental, a la predisposición que tienen los individuos a actuar y a manifestarse de una manera concreta.

Monzón explica que estos componentes pueden siempre ser percibidos en toda actitud.

Pero en fin Stoetzel, Jean (1972) en su Teoría de las opiniones EBUC.-Caracas. Expone que si se supone que una persona posee ciertas actitudes en relación con algunos objetos, se puede explicar la conducta favorable o desfavorable de ese sujeto con respecto a los objetos. Para él conviene poner a parte los problemas de opinión, pues estas aparecen como un caso particular de las acciones que tienen su origen en las actitudes.

Entonces la existencia de “Grupos de Opiniones” coherentes e integradas deriva de una actitud. Por esto, cuando se realiza una investigación y se usan posiciones tipo escala de Likert, lo que se supone evalúa un conjunto de la prueba es una actitud hacia el objeto de estudio.

CÓMO SURGE LA LEYENDA DE MARÍA LIONZA

Surge de la imagen de una diosa protectora dueña del agua, de los peces, la flora, la fauna y la religión. Un espíritu bueno de la selva que sigue al cazador que mata inútilmente a los animales, al vecino que quema los bosques.

Se habla entonces de que hace años un jefe de los indios caquetíos de la región de Nirgua Estado Yaracuy, le nació una niña muy bella, de ojos claros. Pero en vez de alegrarse el cacique se puso muy triste, pues él sabía que según la tradición indígena la niña de ojos claros traería desgracia a la tribu.

Ya que se le consideraba esposa de la serpiente del lago, perteneciente a los espíritus acuáticos. La chica era tan bella y llena de vida que su padre no tenía el valor de sacrificarla. Prefirió aislar a su hija del resto de la tribu, y la mandó a custodiar por 22 guerreros, para esta nunca se pudiera ver en un espejo.

Luego de vivir un largo tiempo apartada, cuando ya había alcanzado la pubertad, para ese momento su padre preparaba una ceremonia de purificación que la librara de los peligros de la influencia de los espíritus acuáticos.

Esa noche los 22 hombres que la cuidaban cayeron en un profundo sueño, y la joven salió, por vez primera de su casa y se acercó a la laguna y vio su imagen reflejada en el charco.

La joven en vez de sus ojos vio dos cavernas profundas en su cara, al instante y desde lo más profundo surgió el dueño de la laguna, una serpiente anaconda que envolvió a la bella indiecita de ojos claros. La joven desapareció con un grito agudo que despertó a los 22 guerreros cuándo ya era demasiado tarde, pero la anaconda enfurecida golpeó con su cola la laguna y provocó una inundación que destruyó y acabó con los indios.

El nombre indígena de la reina de Sorte se pierde en la memoria del pueblo ella es la reine dulce y a la vez feroz, sublime y profana al mismo tiempo.

Existen otras versiones de su origen, que tratan de explicar su existencia. Algunos dicen que María Lionza fue una reina caquetía con facultades mentales que vivía en la montaña cuándo llegaron los conquistadores, y que desde allí llamaba a su pueblo a defender la tierra. Más tarde fue tildada de loca y desapareció pero a su vez se convirtió en una divinidad.

Otros aseguran que la reina Yara fue hija de un matrimonio español que desapareció un día cuándo se bañaba en la laguna. Pero que la niña no murió porque una onza “especie de jaguar”, la tomó bajo su protección y María de la Onza se convirtió en un ser dotado de poderes mágicos.

Como sea llamada diosa, reina, madre, María Lionza se ha convertido en una leyenda de trascendencia social en Venezuela.

Ya sea mito o realidad su nombre se extiende por todo el país como un símbolo de respeto, y la montaña de Sorte representa a un culto sagrado para sus seguidores.

Ante esta adoración el Gobierno declaró a la serranía Parque Nacional, y no se permite la construcción de ranchos y se prohíbe que la gente ensucie el lugar.

Igualmente se puede mencionar que cuenta la gente que la montaña se llamaba Vila del Jalma, y que se le cambió el nombre a Sorte en el siglo pasado ya que un italiano que vivía en Chivacoa, solía subir a la Sierra a adorar a la reina y cuándo los vecinos le preguntaban el porque de las visitas el italiano respondía que la montaña le traía mucha Sorte.

Por otra parte el cerro está cubierto de mucha vegetación, hay que cruzar el río Yaracuy, y subir al duramente al palacio de la coronación o escalera, es una especie de altar de piedra cubierto de una enorme roca que simula un techo.

En el camino al santuario se pueden encontrar numerosos altares todos rústicos o simples cruces de maderas. Es bien sabido que los peregrinos acuden a la montaña no solamente en busca de ayuda, o para llevar a cabo rituales mágicos. Sino que también pagan promesas a la reina por los favores recibidos. Llevan flores, velas, comida, tabaco, arrojan polvo facial, cosméticos al agua como tributo, además de quemar incienso y decoran el busto de Yara con coronas de papel. Igualmente rocían la tierra con agua de colonia, alcohol y cantan himnos marianos.

Casi siempre el lugar de adoración de la reina se encuentra en una quebrada cerca de un chorro de agua cristalina, en el cual los fieles puedan tomar baños de purificación, pues ella es una deidad acuática.

-Este culto esta basado en ceremonias indígenas que solían llevarse a cabo en cuevas y montañas en los estados centrales del país y se amalgamaron en una leyenda alrededor de un personaje central que representa lo bueno.

Este culto tiene diferentes raíces y es una prueba más del mestizaje que ha experimentado el pueblo, no sólo a nivel de razas, sino también a través de la mezcla cultural y religiosa que se basa en un concepto cristiano básicamente, pero que al mismo tiempo recuerda a los ritos africanos y el chamanismo con aportes espiritistas.

El culto en sí genera una síntesis de creencias y prácticas que se han formado alrededor de seres sobrenaturales, los cuales son invocados en numerosas sesiones y para diversos fines utilitarios, seres o espíritus que forman la corte de María Lionza y se manifiestan a través de médium en trance a los que se le llama materia. Y es por medio de la materia que el espíritu aconseja a las personas que así lo solicite.

Existe otro personaje que interviene en la sesión al que se le llama banco, este es una suerte de guía quien tiene el papel de interpretar los deseos de la materia y ejecuta fielmente la voluntad de esta.

El banco es el verdadero director del ritual, conoce a fondo los problemas de sus clientes. Esta posibilidad de comunicación es la que hace que la gente acuda y la use para su beneficio personal, (ante abandono, enfermedad siempre para hacerle frente a la vida).

Cada devoto tiene una corte especial a la que hace sus peticiones, la corte de los indios, la corte de los negros, la de los militares, de los juanes, viquingos, africana y griega, la clasificación de los espíritus por corte es de reciente introducción, ya que originalmente se hablaba de la corte de María Lionza.

DESCRIPCION DE LOS HECHOS

Enero 2004

El martes 6 de enero de 2004, la periodista Pilar Díaz reseña en el Diario el Universal, página 10, cuerpo 2, una información a la que titula “La diosa va para los Caobos, María Lionza espera una decisión firme”.

Para la fecha según explica su trabajo se hacían sondeos por parte de Fundapatrimonio en los diferentes puntos de la Plaza de los Museos, en la entrada del Parque los Caobos. Ya tenían dispuesto el lugar en el cual se dispondría el pedestal para la obra de María Lionza.

Destaca que Ana Loreto le informó que, “Fundapatrimonio decidió en forma arbitraria y sin consultar a la Universidad Central de Venezuela (UCV) y al Consejo de Preservación y Desarrollo (Copred), el traslado de la estatua de María Lionza a la Plaza de los Museos”.

Igualmente habla de lo que el director del Museos de Ciencias para el momento, Sergio Antillano, quien le explicó que la decisión de Fundapatrimonio fue contundente “será colocada la imagen la Diosa en esta Plaza”.

A pesar de que según Antillano advirtió que el edificio de los Museos construido en 1970, es Patrimonio Arquitectónico Nacional, pues esta fue la primera edificación que el arquitecto Carlos Raúl Villanueva construyó.

Según la ley no se puede edificar ninguna construcción alrededor de los edificios para evitar que estos sean tapados, además que en la plaza se realizan eventos culturales, además de fungir cómo entrada al Parque los Caobos. Y el principal impedimento es que “cualquier estatua rompería con el conjunto arquitectónico como urbanístico”, según Antillano.

Y por último esgrime para que no ocurriese la mudanza es que en tal caso se estaría mudando el culto de la diosa de Sorte.

Por su parte el Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela ya había sesionado el 12 de noviembre y acordado que la obra del escultor Alejandro Colina, sería trasladada a un sector cercano a la puerta número 5, que da acceso a

la Casona Ibarra, para ejecutar el proyecto de rescate y restauración. Esto si existía la posibilidad financiera por parte de Fundapatrimonio.

“Una vez finalizada la restauración Fundapatrimonio deberá proceder al traslado de la escultura al mismo lugar, o sea el área de la autopista Francisco Fajardo que actualmente ocupa”, comunicó Loreto para ese entonces.

Dicha comunicación fue dirigida a Loreto en aquél momento por Elizabeth Marval, secretaria de la UCV.

Describe en su artículo que desde Julio 2003, se desató una guerra entre Fundapatrimonio y la Alcaldía Libertador, describió que una de las partes se empeñaba en querer mudar la estatua para la fuente de Plaza Venezuela, por un grupo de asociaciones no gubernamentales, el Colegio de Ingenieros, personalidades cómo el ingeniero Santos Eduardo Michelena, creador de la fuente antes nombrada y el arquitecto José Miguel Galia encargado de la remodelación de la Plaza los Caobos y de la misma Plaza Venezuela.

El miércoles 7 de enero de 2004, en el diario Ultimas Noticias, Lorena Pineda realiza un trabajo llamado “Traslado de María Lionza es mal visto por los vecinos”, en el antetítulo expresa que Fundapatrimonio dice que la decisión fue aprobada por la meza técnica y de este mes no pasará la mudanza.

Pineda muestra parte del inicio de la polémica ante la primera causa que fue el traslado de la estatua a la nueva residencia “la Plaza de los Museos”. Explica que la Galería de Arte Nacional, Museo de Bellas Artes, Museo de Ciencias y el Ateneo de Caracas denunciaban que la decisión de traslado fue una decisión inconclusa.

Sin embargo manifiesta que el presidente de Fundapatrimonio Gustavo Merino, recordó que la administración de la palaza recae sobre la Alcaldía de Caracas, por ser un espacio público. Y que este traslado fue aprobado por una meza técnica “no hay vínculo legal con los museos y tampoco con la Universidad Central de Venezuela, pues no han podido demostrar que esa pieza les pertenece”, aseguraba Merino para esa fecha.

El presidente de Fundapatrimonio aseguró que el área no se convertiría en un santuario, ya que instalaría un módulo de la Brigada Turística y Patrimonial, estos

funcionarios se encargarían de las ofrendas y que la par instalaría una reja para impedir el acceso a la estatua.

Asimismo Pineda reseña que el director del Museo de Ciencias para ese entonces reiteraba que la mudanza era ilegal. En tal Caso Sergio Antillano advertía que la instalación de la imagen de la diosa Yara, en la plaza viola el artículo 27 de la ley de Patrimonio, que prohíbe que se construya la visual de la edificación decretada Patrimonio Histórico de la Nación. Además de poner como obstáculo que la institución que preside “promueve el pensamiento científico, que es antagónico con los cultos religiosos”.

El directivo puso en duda que se realizarán estudios técnicos para la ubicación de la estatua, pues dijo que la plaza tiene un grave problema de drenaje. Por su parte también fue consultado el director de la Galería de Arte Nacional de entonces, Francisco D`Antonio, que la plaza fue concebida por Carlos Raúl Villanueva como un espacio público al aire libre de tipo cultural.

Pineda también consultó al señor Rafael Gelman, quien sugirió un nuevo lugar para la estatua y dijo textualmente, “¿Quién puede estar de acuerdo con esta locura? María Lionza es un símbolo religioso y de la cultura popular. Debería estar frente al Museo de Petare, es el lugar ideal”. Asimismo Héctor Oviedo dijo “Para mí es indiferente dónde la pongan. Creo que no afecta en nada que la deje en la autopista pero no hay inconveniente aquí. En la plaza los devotos podrán idolatrarla mejor”.

Ese mismo día Pilar Díaz en la página 12 de periódico El Universal, explicó que la directora del Consejo de Preservación y Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela expresó estupor y asombro ante la decisión de la mudanza de la estatua. Igualmente Hania Gómez de Fundamemoria y Paulina Villanueva de la Fundación Villanueva manifestaron sentimientos parecidos en inclusive Villanueva comentó: “Parece una obsesión, por parte de Fundapatrimonio la mudanza de la estatua de María Lionza, sin tomar en cuenta el riesgo que corre la escultura y sin importarles los espacios públicos tienen una definición, incluso el vacío, como en el caso de la Plaza de los Museo”.

Reitera que existen leyes y artículos como “el 23 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural plantea textualmente: se determinará alrededor de los bienes inmuebles declarados monumentos nacionales, zonas de protección a las áreas circundantes que por formar los ambientes de los mismos, deben ser objeto de regulación reglamentaria”.

Por su parte la Fundación Villanueva “la colocación de la estatua de María Lionza en la Plaza de los Museos, viola la Ley de Protección, y genera problemas de orden arquitectónico, funcional y estético, pues no se toma en cuenta la escala de la altura de la estatua y el espacio abierto”.

Pues este espacio tiene un uso determinado a las actividades de los museos y es paso obligado al Parque Los Caobos.

Para Villanueva y Loreto, Fundapatrimonio actuó de manera arbitraria, sin la aprobación de la UCV, y que en años anteriores en esa plaza se encontraba un busto de Simón Bolívar que fue reubicado en la Plaza Caracas.

Asimismo Yasmin Monsalve, titula “Planean llevarla a nueva sede de GAN”, pues el presidente de la Fundación Museo de Ciencias, pidió paralizar los trabajos que se estaban realizando para la fecha. Antillano reitera que la obra debía ser ubicada en un lugar acorde con sus características físicas y culturales. Propuso que la obra debía ser ubicada en los jardines abiertos de la Galería de Arte Nacional en el paseo Vargas.

Y que además se hubiese podido restaurar y que luego se hiciera una exposición de Alejandro Colina, su obra, el culto y la visión plástica actual.

Por otra parte al consultar a Francisco Da Antonio, presidente de la Fundación Galería de Arte Nacional, la decisión de trasladar a la estatua le cayó de sorpresa, pues nunca fue consultado.

Manifestó que instalar a la estatua en la plaza sería un tanto incomodo, a lo que agregó que la mesa técnica no consultó la decisión de los tres principales museos o al Conac.

Igualmente para el arquitecto Leopoldo Provenzali, secretario de Planificación Urbana y Gestión Ambiental de la Alcaldía Metropolitana y ex presidente del

Instituto de Patrimonio Cultural, afirmó igualmente que era un disparate y un acto arbitrario por que no fue analizado y consultado con la ciudad.

“La Plaza de los Museos es la entrada al parque Los Caobos, un espacio vacío para la contemplación de las obras de Villanueva”.

El día 8/1/2004, Adriana Villanueva en un artículo de opinión del diario el Nacional, Título: “El sentido del vacío”. La periodista comenta que en la ciudad no se respetan los monumentos, las artes o el patrimonio cultural. Explica que “en Caracas el único criterio urbanístico que vale es el del gobierno de turno”. Y manifiesta que el gobierno del presidente Chávez a pesar de todas las recomendaciones que recibió sobre la mudanza de la estatua decidió “concretar una especie de inconsulto madrugonazo de Reyes que la estatua será reubicada y restaurada en la plaza de los Museos, y ahí se queda”.

Villanueva comenta que a ella no le cabe en la cabeza la idea de que María Lionza deje de estar en la autopista. Además de que critica igualmente que la estatua sea ubicada entre la Plaza de Los Museos. Explica que a su abuelo Carlos Raúl Villanueva, debió estar revolviéndose en su tumba ante tal posibilidad. Pues piensa que a su abuela la mudanza de la Reina de Sorte a la Plaza de los Museos le parecería un descalabro.

Ese mismo día Pilar Díaz en el Universal, p2-9, en su trabajo el cuál tituló “Error tras error en la mudanza de la diosa”, Díaz explica que la Universidad Central ejercerá los recursos administrativos y legales contra Fundapatrimonio, aquí es cuando comienza la pelea, pues comenta que la fundación decidió de manera arbitraria sin tomar en cuenta que la pieza era propiedad de la UCV, según Lisset Flores de la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad.

Explica que esta posición fue avalada por Hania Gómez de la Fundación para la Memoria Urbana, Ana Isabel Loreto, del Consejo de la Preservación de la UCV, Leopoldo Provenzali, secretario de Planificación Urbana y Gestión Ambiental de la Alcaldía Metropolitana y Paulina Villanueva de la Fundación Villanueva.

Nuevamente la los representantes de la UCV, manifiestan en esta oportunidad que el argumento de Fundapatrimonio no es valido. “Qué la UCV no ha mostrado los papeles de propiedad de la estatua y que durante 53 años la misma no fue

restaurada”, planteamientos a los que Loreto y Villanueva le salen al paso con el argumento de que la estatua le fue pedida a su autor Colina, para que sirviera de pebetero en los III Juegos Bolivarianos de 1951 y que fue ubicada fuera de la UCV por ser un icono popular, que no podía ser encerrado.

Díaz explica además que la Plaza de los Museos fue el tercer punto escogido por Fundapatrimonio, pues el primer destino pensado fue el de la Plaza la Tres Gracias, argumentaron que este sería el primer lugar al cuál se llevaría y que luego se iría a un Museo. Y por su puesto que el segundo destino fue la Plaza Venezuela que inclusive fue arreglada para la mudanza, pero esta propuestas se pararon la primera porque era un error y la segunda por protesta y la posibilidad de que el ingeniero Santos Michelena y el Colegio de Ingenieros amenazaron con introducir, si se intervenía la plaza sin permiso de su autor.

Según el trabajo hecho por la periodista en el caso de la Plaza de los Museos se viola el artículo 23 de la ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, que plantea que se determinará alrededor de los bienes inmuebles declarados monumentos nacionales, zonas de protección las áreas circundantes que por formar el ambiente de los mismos, debían ser objetos de regulación reglamentaria”.

Ante tal problemática el Museo de Ciencias hizo planteamientos cómo que podía escogerse algunos espacios abiertos, cómo los jardines de la nueva sede de la GAN, o algún punto de la calle Quebrada Honda, lugar en el cual existen templos de las religiones Judía, Musulmana, Maronita y se podría prever un culto allí. Y que si el empeño era que fuese en el Parque los Caobos, sería posible estudiar diversas áreas verdes internas y en la cercanía de Plaza Venezuela, en la ladera sur, proyecto del ingeniero José Manuel Galia.

Igualmente Hercilia Garnica del Diario El Nacional, le dedica un titular “UCV defenderá el derecho legal que tiene sobre obra de María Lionza”, 8 de enero 2004, y cuerpo B-7, en este trabajo la periodista explica que no se sabía cómo las autoridades de la Corred ejercerían su derecho, pero que aseguraban que tenían en sus manos los papeles que le dan a la UCV el derecho sobre la obra de Colina. Aclaró que las autoridades universitarias en ningún momento se opusieron a la

restauración de la estatua pero que lo que no les agradaba era el destino que tendría la misma pues la decisión de Fundapatrimonio había sido unilateral y arbitrario.

En esa oportunidad Ana Loreto manifestó que quedó sorprendida cuando se enteró de la decisión de trasladar la estatua a la Plaza de los Museos y aseguró que las autoridades de la UCV no habían participado de ese acuerdo que calificó de excluyente.

-Nosotros ratificamos la posición que ya emitió el Consejo Universitario de mantener la estatua en la autopista Francisco Fajardo porque ese es un sitio que ya forma parte de las referencias históricas de la ciudad. Ninguna de las propuestas que hasta ahora se han formulado supera la ubicación actual y creemos que los inconvenientes que se han señalado también deben ser manejados correctamente”, aseguró Ana Loreto.

Para el viernes 9 de enero de 2004, en el Nuevo País, página 14 Daniela Kammoun, titula “La reina María Lionza sin destino Final”, en este artículo la redactora habla de polémica por el traslado de la obra y reitera las posiciones de la UCV y Fundapatrimonio. En este caso se habla del pedestal de casi 4 metros, que para el momento estaba siendo construido y de las críticas que el director del Museo de Ciencias Sergio Antillano hacía a la reubicación de la estatua en la Plaza de los Museos. La joven comenta que la Diosa era una vista no deseada. Y la UCV reitera sobre la idea de que cambiar a la Reina María Lionza cambiaría las referencias históricas de la ciudad.

El 10 de enero en El Nacional, Hercilia Garnica, titula “No hay controversia, está claro que María Lionza le pertenece a la UCV”. Comenta que Luis Damián, presidió el Instituto Autónomo de la Ciudad Universitaria y de allí reveló que durante la gestión de Ricardo Arroyo, presidente del comité organizador de los juegos que se celebraron en la universidad entre 1948-1958, dicho instituto dono la estatua. Explica que existe una carta en la cuál le explica a Arroyo el 21 de julio de 1951. Dicho documento se encuentra en los archivos del Consejo de Preservación y Desarrollo de la UCV. Dijo “para mi no hay controversia, está

claro que la pieza le pertenece a la UCV y esto mismo lo he tenido que certificar varias veces”, señaló Damián que para ese entonces tenía 90 años de edad.

Por otra parte Ocarina Castillo antropóloga y ex-secretaria de la UCV dijo que en 1987, se intentó comenzar la restauración de la obra, y que en ese momento no se presentaron dudas sobre la propiedad de la estatua, “de hecho la representación del Ministerio de Obras Públicas de hace 50 años les solicitaron a las autoridades universitarias mudar la estatua de la avenida los estadios, sin problemas”.

Por otra parte Ander Colmenares ex-decano de la Facultad de Arquitectura de la UCV, explicó que la obra no figura en el inventario de la UNESCO, porque esta se encuentra fuera de los límites de la Ciudad Universitaria.

Ese mismo día, 10 de enero de 2004, en la página 11, cuerpo 2, de El Universal, el periodista Ángel Méndez, titula “La Diosa debe estar en Sorte”, allí explica que los espiritistas, quieren a la Reina en Quibayo, “en dónde tiene sus dominios”. Entrevistó a Juana de Dios, espiritista pionera del culto quien dijo “María Lionza debe ser llevada a Sorte, ya eso se ha discutido en más de una oportunidad”. La espiritista quien vive en la montaña no está de acuerdo con el traslado, porque según ella la estatua está allí desde que Pérez Jiménez diera la orden de que la pusieran allí. Explicó que existen dos sitios naturales allí en la autopista y en Quibayo, manifestó su deseo “ojala la traigan”, también advirtió acerca del peligro del traslado pues creía que en el país pudiese ocurrir una tragedia si se desmorona la estatua. Igualmente recogió las impresiones de la Negra de la población el Rincón, en Valencia, quien opinó que Yara es lo divino, lo sagrado, “solo puedo decirte que si es para bien, si están seguros de que ese traslado va a beneficiar a los demás y a ella misma, hasta su mismo espíritu va a permitir el traslado”, aseguró.

Asimismo Méndez investigo que el pueblo de Quibayo espera el traslado de la imagen algún día, para que sirva de entrada al Parque Nacional de Sorte, aunque saben que el clero podría trabas pues no reconocen ritos paganos.

Por último Eva Suárez también espiritista aseguraba que la Diosa será trasladada, porque ella así lo quiere, “si los expertos dicen que se va a caer, no veo por qué tiene alguien que oponerse. El resquebrajamiento es culpa de la vibración que

producen los carros en la autopista. La van a trasladar, eso es una realidad, falta ver a que lugar la van llevar, dónde la colocarán, aunque ella será colocada en donde ella quiera”.

Por su parte la periodista Blanca Santos en la misma página explicó que el presidente de Fundapatrimonio Gustavo Marino, dijo que ahora todos los venezolanos podrían verle la cara a la Diosa. Pues se dice que con estas palabras se rompió el silencio en torno a la controversial decisión del traslado de la estatua a la Plaza de los Museos. “Este es un sitio multitemático que garantiza el acceso a todos”, advirtió que en ese lugar no se permitiría realizar ritos de fuego y tampoco el contacto directo con la diosa. Reiterando que en la autopista se colocaría entonces la réplica.

Aseveró que la Universidad Central de Venezuela no tenía “la partida de nacimiento de la obra”, por lo que aseguraba que la casa de estudio carecía de potestad jurídica y reiteró que Fundapatrimonio era quien tenía incidencia en cualquier decisión sobre la estatua.

Dos días después el 13 de enero de 2004, Hercilia Garnica en la página 7, del cuerpo B, informó en su titular “Caso María Lionza será debatido en Consejo Universitario”. Mientras tanto Amalio Belmonte representante entonces de dicho consejo, lamentó que los miembros de la Fundación para la Protección y Defensa del Patrimonio Cultural de Caracas, hayan desvirtuado el asunto hasta el extremo de convertirlo en un problema fundamentalmente político.

-El gobierno quiere elaborar un ideario religioso para disponer de instituciones revolucionarias diferentes a las establecidas. Ellos han construido un conjunto de íconos y quieren que María Lionza, forme parte del altar de la revolución.

Belmonte propone para entonces al Consejo Universitario fijar una posición más exigente, “creo que debemos solicitar a los tribunales un recurso que prohíba la mudanza de la escultura, sin el consentimiento de la UCV”.

Asimismo anunció Venpres, ahora ABN, que los trabajos que se realizaban terminarían el miércoles o jueves siguiente y que luego la pieza sería mudada y que ya se estaba elaborando la réplica en un galón de San Agustín.

Al día siguiente 14 de enero de 2004, la periodista Marisol de Carli R. reseñaba que “Todo esta listo para tallar la réplica”, asimismo se anunciaba el traslado en dos semanas subsiguientes a esta información.

Para entonces el Consejo Universitario decidió tomar acciones legales y por otra parte el sector cultura se reunió con acervo histórico.

Por su parte el presidente de Fundapatrimonio Merino, esperaba que el cronograma se llevara a cabo con éxito. Encargó el duplicado de la obra al maestro Silvestre Chacón, quien trabajaba en el diseño de los moldes lo cuales serían terminados para ese fin mismo fin de semana. Además comunicó que la reproducción se realizaría en vaciado de fibra de vidrio en su taller en San Agustín.

Esperaban quitar en la semana siguiente los andamios y descubrir la figura para realizar un registro fotométrico.

-Se trata de un estudio denominado “mesometría”, el cuál es realizado con una cámara digital, para que cada parte sea vista tridimensionalmente, lo que sería de gran ayuda para la restauración. Luego de este estudio se procederá a evaluar el anclaje del monumento y se procederá a su protección y embalaje. (De manera de alistarla para su traslado).

Chacón explicó que la obra sería encapsulada en poliuretano y embalada en una estructura metálica, para luego encajonarla y colgarla. Para moverla usarían una grúa telescópica, con la que la colocarían en su nueva morada. (La estipulada por Fundapatrimonio).

Como nota importante es bueno destacar que los traslados estaban pautados para finales de enero de 2004. Merino explicó que se le asignó el trabajo a Chacón, porque es la persona que más conoce de diosas. Y que este a su vez ayudaría en la restauración, el cuál era un proceso que duraría tres meses. Pues el artista había aclarado que la escultura se encontraba muy deteriorada para la fecha, resquebrajada y que por tal motivo se hacía necesario un manejo cuidadoso dirigido por conocedores de la materia.

De Carli, advierte para entonces que esta historia podría cambiar y así sucedió, pues ese mismo día el Consejo Universitario de la UCV debatió y decidió que

ejecutarían acciones legales en virtud de que aseguraban que la obra era de su propiedad. Y que la Universidad ya había decidido que la estatua se restauraría en la Casona Ibarra, y que luego se llevaría nuevamente a su lugar en la autopista.

Acotó la periodista: “Del escultor Silvestre Chacón se conoce poco, pues en los archivos del Centro Nacional de Investigación de las Artes Plásticas (CINAP), no tienen registros de la vida y obra del artista. Además no aparece en el diccionario de las Artes Visuales editado por la Galería de Arte Nacional (GAN). Sólo se sabe que fue el autor del busto de Armando Reverón que fue colocado en Macuto cerca del lugar en el que estaba el Castillete.

Por su parte en el diario El Nacional Herculía Garnica, el 14 de enero de 2004, en la página B-13, titula: “Fundapatrimonio demostrará que la UCV abandonó la estatua de María Lionza” en esta oportunidad Gustavo Merino su presidente aseguraba que tenía pruebas que consignaría ante los tribunales y que estas podrían acarrearle a la casa de estudios, sanciones penales y mercantiles. (Esperaban tener listo el molde y el pedestal este día). Entones traería como consecuencia que se dirimirían las diferencias entre las autoridades en los tribunales.

Por otra parte los miembros del Consejo Universitario aseguraban que ejercerían acciones legales para demostrar la titularidad que tenían sobre la obra de Colina. Igualmente Merino confirmó que se disponía a comprobar el abandono a la que fue sometida la estatua, “por negligencia de las autoridades universitarias, llegaremos a ejercer acciones penales de tipo jurídico, le acarreará a la Universidad sanciones penales y mercantiles”. Dijo que la indolencia para con la estatua era más que evidente, pues esta fue sometida a un abandono jurídico, pues según su opinión la UCV no podía demostrar que era propietaria de la pieza.

- La retiraron de los límites de la Ciudad Universitaria, no la incluyeron en el inventario patrimonial que presentaron en la UNESCO, y la relegaron de tal manera que hoy en día la estatua casi se desmorona. Marino piensa que las autoridades hicieron una valoración privilegiada para algunas obras y en cambio desvalorizaron la pieza de María Lionza.

El presidente de Fundapatrimonio, lamentó que los representantes de la UCV no analizaran el informe hecho por hecho por Restauradores sin Fronteras, en el cuál

la organización establece la imposibilidad de que la obra permaneciera en la autopista, por los continuos ataques de factores externos, cómo la polución, el ruido y las vibraciones de los vehículos. Qué en cualquier caso la obra restaurada volvería a deteriorarse, y explicó que pensar en dejarla allí es un irrespeto, una demostración de que las autoridades perdieron la seriedad en materia teórica.

Dijo que por tal razón confirmaba el traslado a la Plaza de los Museos revalorizaría el entorno, “es un total disparate pensar que la escultura obstaculizará la observación de los edificios de los Museos, es cómo decir que en tal caso la estatua de Bolívar impide la que se vean la Cancillería, el Palacio Municipal y la Alcaldía Mayor”.

Para el jueves 15 de enero de 2004, Marisol de Carli, en el Universal, página 2 dice que la UCV da respuesta a lo anteriormente dicho por el representante de Fundapatrimonio. Titula: “UCV exige respeto a su titularidad sobre María Lionza y considera arbitraria decisión de moverla”. Expresan que es una mudanza inédita y compleja. Asimismo, Fundapatrimonio asignó para aquel entonces al ingeniero Otto Carvajal, quien en su momento llegó a manifestar que no era una tarea fácil, pues la pieza debía pasar por un proceso técnico, el ingeniero había evaluado la pieza tres años antes y agregó que a la obra se le realizaría un registro fotométrico, y que era sumamente necesario asegurar las partes para evitar el desmantelamiento a través de un embalsamado de yeso, con esto asegurarían todas las piezas para así realizarle un vaciado de poliuretano para cubrir la figura y finalizarían con el armazón de hierro alrededor, pues el ingeniero tenía buen conocimiento de la situación.

En importante acotar que Carvajal fue director del Instituto de Estudios Estructurales de la Facultad de Ingeniería de la UCV.

Asimismo Silvestre Chacón, autor de la réplica afirmaba que el cemento de la pieza se carbonizó y que Colina había hecho la estatua por partes, que “toda obra de arte tiene una duración y si no hay mantenimiento no sólo los daños la van minando, sino que las restauraciones se hacen muy costosas”. Comentó que Colina fue un visionario, que diseño a María Lionza pensando en que Caracas sería una las ciudades con mejores espacios urbanísticos, del continente. Pero

manifestó que en la realidad fue diferente, pues se dio la gran debacle y la decidía de toda la estatuaría nacional.

El rector de la UCV en aquél tiempo, Guisepe Giannetto indicaba estar de acuerdo con Fundapatrimonio y reconoció los esfuerzos del organismo por restaurar la obra. Pero que rechazaba la idea de reubicarla en la Plaza de los Museos, pues alegaba que fue una decisión arbitraria la que se tomó el 29 de diciembre, en una reunión en la que no fue convocada la UCV.

Asimismo el presidente de la Fundación Alejandro Colina, su nieto Carlos Colina, reconocía a la UCV cómo propietaria de la obra, y ratificaba que la pieza sería reparada en la Casona Ibarra por los restauradores contratados por Fundapatrimonio, pero que esta a su vez sería supervisada por la Copred. Y mientras reparaban la estatua, Giannetto comentó, que tenía esperanzas de reunirse y dialogar con el sector cultural, con Fundapatrimonio, la UCV y los cultores de la Reina, para así decidir en que lugar sería ubicada, luego de su restauración.

Pero advirtió que de no ser así ejercería acciones legales “de hecho ayer encargamos a un tribunal que inspeccionara el sitio en el cuál está la escultura, así cómo el lugar en el cuál planifica colocarla”. Igualmente se reseñó que ese día se hizo una pequeña manifestación organizada por diversas organizaciones del sector cultural, en la Plaza de los Museos, en la misma la gente gritaba: “para salvar la estatua no hay que dañar la plaza”.

Ese mismo día El Nacional en el cuerpo B, página 16, Titulando: Tribunal inspeccionó estatua de María Lionza a petición de la UCV.

La jueza undécimo del municipio, Olga Salas, aseguraba que la UCV entregó los recaudos que demuestran que es la propietaria de la obra de Alejandro Colina.

De esta manera la UCV comenzaba con las acciones judiciales, para evitar el traslado de la estatua a la Plaza de los Museos. Esta acción comenzó con la inspección realizada por la jueza Salas, la cuál fue acompañada por dos apoderados de la universidad. A las 3 de la tarde se presentaron al lugar en el cuál se encontraba la obra, (en ese instante se encontraba rodeada por un andamio en la autopista).

En el sitio se levantó un acta, sobre dicha vista judicial, tomando en cuenta que el encargado de la restauración, Silvestre Chacón se negó a firmar dicho documento, alegó no ser el inculpado, sino que era un simple contratado. Aclaró que a él sólo le correspondía realizar un molde de yeso. La Jueza entrevistó a Chacón para conocer detalles de su trabajo.

Ante lo ocurrido comentó que no abriría un expediente y agregó que no podía adelantar ninguna opinión sobre la disputa entre Fundapatrimonio y la UCV.

Dijo que “sólo con un permiso de la institución propietaria de la obra se puede tomar la decisión de moverla de un lugar a otro”:

Pero en contra parte, el rector Giannetto rechazaba las declaraciones de de Gustavo Merino, expresaba que este no tenía conocimiento de lo que fue declarado por la UNESCO, cómo patrimonio mundial y añadió que el ente que depende de la Alcaldía Libertador no se ha preocupado de otras obras de la Casa de Estudios, las cuales según su criterio debían ser remodeladas y que muchas veces han tenido que acudir a instituciones privadas, porque el Estado, “no ha dado dinero, pido que se respeten los íconos de la ciudad y se preserve la memoria urbana”.

Nuevamente Hercilia Garnica, en el Nacional página 14, el día 16 de enero de 2004, titula: Fracasó intento de crear una nueva mesa técnica para María Lionza.

En su trabajo resalta que William Niño Araque, representante de la fundación Cultura Urbana, organizó un foro en la universidad, con la intención de que de allí surgiera una mesa técnica. Pero en contraposición se encontró con que Martín Padrón representante de Fundapatrimonio, quien aseguró que el equipo institucional que tomó la decisión ya estaba formado. El foro se realizó en la Sala E de la UCV. Contó con la asistencia de representante de ambas organizaciones, la Fundación Para la Memoria Urbana, Gente de la Cultura, la Fundación Alejandro Colina y la Fundación para la Cultura Urbana.

En la reunión se hicieron bien evidentes las discrepancias y el principio esencial del foro se perdió. Niño aseguró que tenía la intención de instalar una verdadera mesa técnica, a lo que Padrón dijo que podían llamarse cómo quieran, pero que en realidad este sólo fue un foro abierto y público. “porque se ha dado mucha

desinformación”, manifestó que le parecía incoherente que entre los panelistas presentes no habían expertos sino arquitectos. “A la universidad siempre le pareció incomoda la estatua” aseguró Padrón.

Enrique Larrañaga, presente en el foro y representante de Gente de la Cultura, manifestó que el caso de María Lionza, debía ser entendido como un ejemplo dramático de arbitrariedad y por tal razón era muy importante activar mecanismos de alerta y respuesta. Lamentó que existieran intenciones oficiales de convertir a plazas en altares.

Asimismo la directora de la Copred Ana Loreto, reiteraba la titularidad de la UCV sobre la obra, manifestaba su deseo de que los miembros de la mesa volvieran a sentarse a discutir, hasta encontrar un lugar idóneo para la estatua. “La UCV está dispuesta a seguir escuchando”

El Problema continúa, 17/04/2008

El rector de la UCV, Antonio Paris, declara que ya la obra tiene más de un año reparada, pero que aún existe la diatriba entre las instituciones ya que por parte de la Alcaldía se quiere colocar la estatua en un lugar de la autopista Francisco Fajardo en el cual hay una entrada de carros y en el que se coloca en diciembre una serie de adornos.

Y que en el lugar se les quiere colocar con estatuas de indiecitos.

Pero Paris comenta que si se hace eso lo lincharían los Marialonceros, motivo por el cual que la quiere devolver a su lugar y que la réplica deberá ser destruida.

El rector asegura que mantenerla en ese lugar le cuesta a la UCV, 6.000,00 bolívares fuertes mensuales, y que espera por la respuesta del alcalde Freddy Bernal.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

El fin esencial del Marco Metodológico del presente trabajo Espacial de Grado, fue el de situar en el lenguaje de investigación, los métodos e instrumentos que se emplearon, desde la ubicación del tipo y diseño de investigación; universo o población; muestra; instrumentos de recolección de datos y su descripción; una prueba piloto hasta llegar al análisis e interpretación de los resultados, a través de la realización de matrices de datos con sus técnicas de presentación y el análisis de los mismos.

Es importante definir en este caso la que es un marco metodológico: Es la instancia referida a los métodos técnicas y protocolos con los cuales una teoría y su método calculan las magnitudes de lo real. De allí que se debieron plantear el conjunto de operaciones técnicas que se incorporaron en el despliegue de la investigación en el proceso de la obtención de datos. Balestrini (2001), Pág. 33.

Por tal motivo el Marco Metodológico del presente trabajo especial de grado, en el cual se analizó lo ocurrido con la estatua de María Lionza, se introdujeron diversos procedimientos para recopilar, analizar los datos con la finalidad de cumplir con el objetivo general de la investigación.

Se desarrollaron importantes aspectos relativos al diseño de investigación, documental y de campo, así como a su tipo, que se enmarco en una modalidad descriptiva.

Resultados previstos / Marcadores de evaluación

Se realizó una investigación exploratoria a través de herramientas histórico-cronológicas, de fuentes directas e indirectas visualizando a la ciudad como un campo de batalla en torno a un símbolo, de forma descriptiva y explicativa de documentos, libros, revistas, y artículos publicados en prensa e Internet.

Se incluye un análisis cualitativo de las entrevistas a los diferentes actores involucrados (Gustavo Merino, Ocarina Castillo y Ana Loreto, por ejemplo), Comunicadores Sociales y a Especialistas en la materia (Comunicación Urbana) que puedan aportar su opinión acerca de los hechos ocurridos entre los dos entes. En cuanto a la investigación “pues la intención es ampliar los conocimientos sobre cierta esfera de problemas. Una exploración puede hacerse para satisfacer una amplia variedad de necesidades; puede ocurrir que los estudios se encaminen directamente a conocer los aspectos que nos permitirá resolver mejor una situación concreta, a obtener elementos necesarios para luego actuar sobre ella en un sentido específico”, según Carlos A. Sabino (1978), Profesor de la Universidad Central de Venezuela, son investigaciones que pretenden dar una visión general, de tipo aproximativo, respecto a una determinada realidad. Este tipo de investigación se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado y reconocido y cuando aún, sobre él, es difícil formular hipótesis precisas o de cierta generalidad. Suelen surgir también cuando aparece un nuevo fenómeno que, precisamente por su novedad, no admite todavía una descripción sistemática, o cuando los recursos que dispone el investigador resultan insuficientes como para emprender un trabajo más profundo.

Los indicadores de evaluación serán obtenidos a través de las opiniones y respuestas dadas por los entrevistados, expertos en el asunto y su proceso comunicativo en la ciudad de Caracas como contexto en el cual se dieron los hechos.

METODICA-Diseño Metodológico

En este proyecto de trabajo final de grado se utilizaron distintas estrategias metódicas para la elaboración del proyecto de María Lionza: Batalla por un símbolo. Las estrategias metódicas serán de dos tipos generales y de comunicación urbana

Para la instrumentación de la investigación documental se emplearon los siguientes procedimientos.

Metódicas generales:

Usaremos para el desarrollo de nuestra (investigación, diseño, intervención) los siguientes métodos

1. Documental:

Se refiere a la estrategia metódica instrumental a usar, el sistema de citas...etc.

2. De campo:

Se describe la estrategia metódica a usar: cuantitativa, cualitativa, Focus Group. Historias de vida, experimentales o cuasiexperimentales.

Estas metódicas se usarán independientes o en conjunto con la metódica ComunicaUrbe que se describe a continuación:

Metódicas de comunicación urbana:

La metódica ComunicaUrbe es un enfoque plurimetodológico que desarrolla el profesor Atilio Romero Morantes desde el año 1999, en el marco de los seminarios: 1) Identidad e Imagen Urbana y 2) Investigación de los Problemas de Comunicación Visual. En la actualidad esta metódica se prueba en el taller de Tesis en Comunicación Urbana, que dicta en la misma Escuela, y es la base indagatoria para la realización de su proyecto doctoral en Humanidades.

La metódica ComunicaUrbe consta de un sistema de matrices que permiten apoyar en concreta las indagaciones en comunicación. Las metódicas generales se articulan con las de la ComunicaUrbe según cada tipo de matriz.

(Se explica en función del proyecto a realizar que matrices se usarán, cuales no, si se usarán todas o se trabajará en el desarrollo de alguna que aún no se ha elaborado para crearla y probarla)

El proyecto será cerrado desde el punto de la metódica, si es pertinente, con ejemplos de cuestionarios, matrices, herramienta

En general:

Localización y arqueo de fuentes bibliográficas y documentales (textos, informes, proyectos, foros, seminarios, diarios, artículos, revistas), material que permitirá obtener información pertinente al tema en estudio. Realización de diversas entrevistas a fuentes vivas o representantes de los organismos involucrados en el problema. Discriminación de la información significativa pertinente a la estructuración del cuerpo demostrativo de la monografía. Codificación y sistematización de la información seleccionada y registro de la misma en el análisis acorde a sus contenidos. Interpretación y presentación de los resultados.

GESTION DEL PROYECTO

Recurso Humano:

Bachiller encargada de la elaboración del Trabajo Especial de Grado.

Recursos informativos:

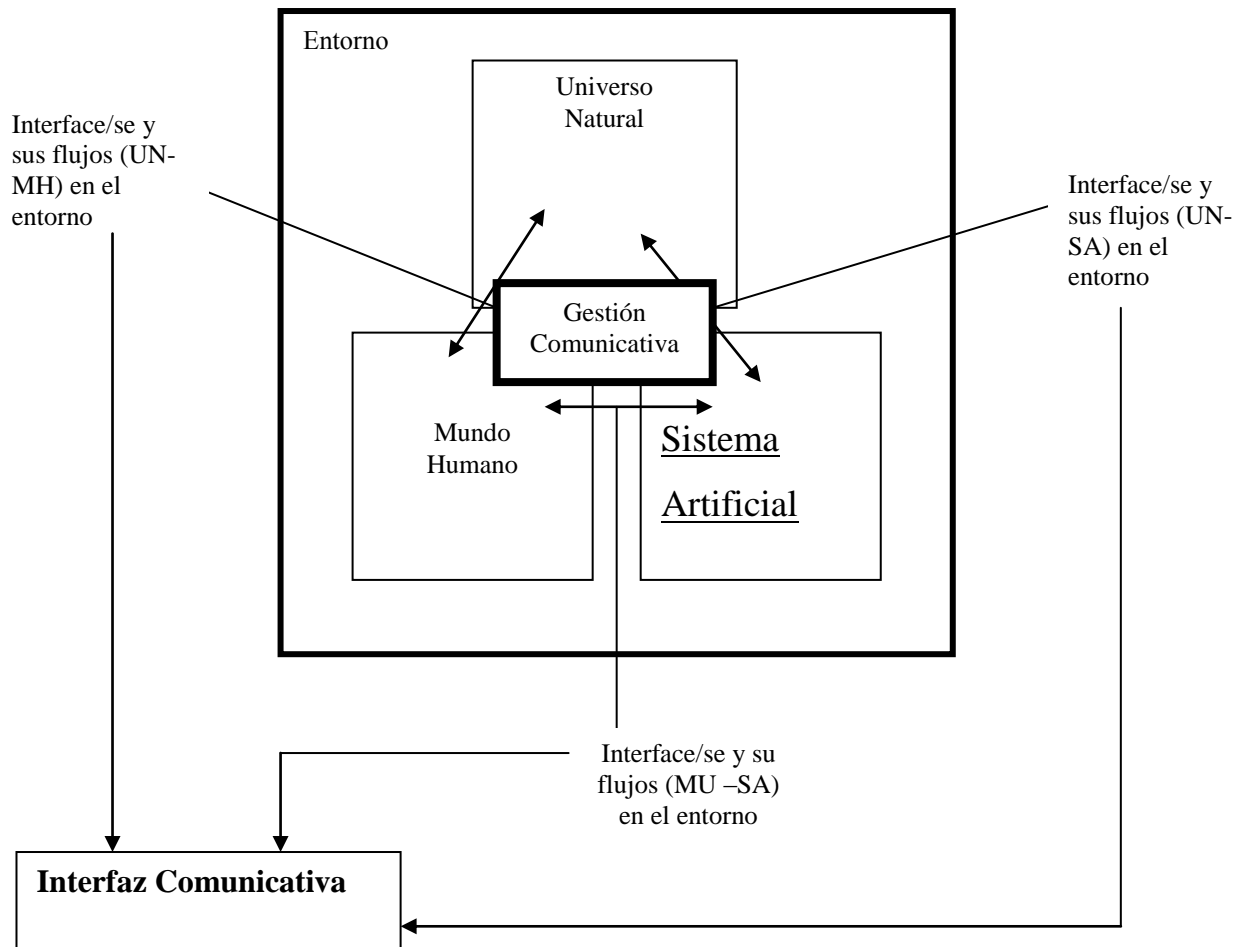
Es la parte documental de la investigación, la mayoría de los recursos a utilizar son informativos (Libros, Revistas, Periódicos, Textos, Tesis de Grado, Folletos, catálogos e Internet).

Recursos económicos:

Los gastos correrán por cuenta del bachiller, para cubrir gastos derivados como por ejemplo de cartuchos de tinta, papel para la impresión en la computadora, casetes y baterías para las grabadoras que serán empleadas en la investigación y realización de las entrevistas, además de las fotocopias del material consultado.

MATRICES

Para el presente trabajo se usaron cuatro de las matrices que a continuación se detallan:



En el seminario se desarrolló una metodología que será aplicada a cada tema seleccionado para su estudio, veamos un gráfico que describe el sistema de relaciones definidas para el estudio de la comunicación en la ciudad. A continuación, presentaremos las matrices desarrolladas. El sistema se inicia con una **matriz índice** que define y contempla las relaciones entre las matrices que constituyen la metodología diseñada y que se puso a prueba en el seminario.

Metódica para la indagación de la comunicación en la ciudad (Sistema de 5 matrices)		CIUDAD			Gestión ICU
		A. Ciudad Mediática y los ciudadanos (SA)	B. Ciudadanos en comunicación (MH)	C. Ciudadanos y naturaleza (UN)	A + B + C. La Ciudad Proyecto
I T E R F A Z C O M U N I C A T I V A	1. Comunicación y significación. Hablar DE... <i>Flujos Interfaz</i> Procesos dialógicos	<i>1.A. Soporte y sistemas de mediación</i>	<i>1.B. Reglas para el usuario y generación de diálogos</i>	<i>1.C Base geográfica y ambiental</i>	<i>Textos y discursos en y sobre la ciudad</i>
	2. Comunicar para la comunicación en la Ciudad. Hablar PARA ... Flujos Interfaz Procesos retóricos	<i>2.A. Generar soportes, redes para la creación de sentido urbano.</i>	<i>2.B. Generar relaciones y compromisos comunicativos La deliberación</i>	2C. Generar nuevas materias y materiales	<i>Generar iniciativas y apuestas simbólicas para comunicar</i>
	3. Comunicación y conversación. Hablar CON ... Flujos Interfaz Procesos dramáticos	<i>3.A. Modos de uso y consumo del discurso en y sobre la Ciudad</i>	<i>3.B. Relaciones comunicativas vivencias, creencias y opiniones. La conversación el escenario urbano</i>	3C. Bases biológica, sensitivas y de	<i>Decisión, elección y compromisos Comunicativos en la ciudad</i>

La matriz en este caso destaca la parte de las vivencias y el estar y las relaciones comunicativas cotidianas de los personajes que habitan y actúan en la ciudad de Caracas. Describe a los ciudadanos en la ciudad. Su modo de actuar, conversar y relacionarse en la ciudad. Como se coordinan, asumen compromisos y se relacionan entre si en la ciudad que habitan. Como construyen contratos y compromisos comunicativos entre si y consigo mismo. Se estudia la dimensión simbólica. De contraseña entre los ciudadanos y en su entorno comunicativo. (Los símbolos)

Matriz Ciudad Mediática y actores sociales en comunicación			SISTEMA MEDIÁTICO					
			Estructuras soporte (Tangibles)		Institución mediática (Intangibles)		Modos de interactividad (Creativos)	
			Flujos	Redes	Formal	Informal	Definidos	Nuevos
A C T O R S O C I A L	Produce la red mediática	Espacio temporal	Escenario Multimedia (Ecosistema mediático)	Tipología mediática institucional y sistema de roles y reglas		Usuarios del sistema mediático urbano (Usabilidad)		
		Objetos e interobjetos						
	Genera los Discursos para la red mediática	Señal	Códigos y sistemas Multimodales para la creación discursiva (Semiótica)	Modela hipertextos y textos en el contexto mediático (Programación)		Consumidores del discurso urbano (Semiosis)		
		Signo						
		Símbolo						
	Opera el sistema mediático / discursivo	Acceso	Estructura y función de la red mediática y discursiva en operación	Relaciones de producción y servosucción de la red mediática		Mediación comunicativa en el entorno (Sentido)		
Forma								

En este caso se observa al ser humano como objeto y en función de la interface/se.

Describir la estructura mediática de la ciudad: la ciudad soporte, discursiva y operativa, es decir, como sistema de mediación del discurso para los usuarios, consumidores y gestores de sentido en la ciudad. Se estudian los procesos de significación y el proceso de prestación comunicativa para los ciudadanos.

Matriz Ciudadanos en Comunicación en la ciudad (MH)			CULTURA					
			Prestaciones		Comunidad		Relaciones	
			Natural	Artificial	Personas	Grupos	Petición	Oferta
C I U D A N O S	Razones	Afirmativos	<u>Saber</u>		Poder		Beneficio (usar)	
		Declarativos						
	Motivos	Juicios	Querer		<u>Estar</u>		Satisfacción (disfrutar)	
		Expresiones						
	Compromisos	Directivos	Intercambio (aprecio y consumo) Tener		Interacción (realización) Crear		Coordinar la comunicación en el Vivir (Hacer y valorar)	
		Promesas						

Es esta se destaca la parte de las vivencias y el estar y las relaciones comunicativas cotidianas de los personajes que habitan y actúan en la ciudad de Caracas

Matriz Ciudadanos y naturaleza			UNIVERSO (Galaxias y Cosmos)					
			Ambiente		Señales		Materia	
			Orden, estabilidad	Caos, complejidad	Analógica	digital	Masa	Energía
B I O L O G I A	Cuerpo	Fijo	Tensión		Sensación		Emoción (química, física, biología,..)	
		Móvil						
	Cerebro	Izquierdo	Expresión		Codificación y Conformación. (Átomo, Gen y Bits)		Información (Formas informadas)	
		Derecho						
		Frontal						
	Acción	Conducta	Autonomía, Autopoiesis e interacción.		Distinción, percepción y cognición		Sensorium (Creencias, opiniones, especulaciones, intuiciones)	
Hábitos								

Desde el punto de vista del ser humano como sujeto y en función de su relación con la naturaleza en la interface/se .Describe a la relación comunicativa del ser humano (MH) como animal biológico y sensorial en su relación con el mundo natural (UN). Se estudian los procesos de señalización y ruido generado en la naturaleza (Señales)

Asimismo es importante decir que en este trabajo se uso la modalidad descriptiva, según Sabino (1980), en este tipo de investigación se describen una serie de característica ante determinado acontecimiento, y que en el se utilizan criterios sistemáticos para destacar los elementos esenciales y su naturaleza.

En este trabajo se procedió a recopilar toda la información necesaria para analizar las incidencias comunicacionales de lo ocurrido con la estatua de Colina.

Y además podemos agregar que el proceso descriptivo se fundamentó en consideraciones relacionadas con la familiarización con el tema de estudio, el conocimiento previo sobre el problema planteado, los trabajos realizados por otros investigadores y en este caso periodistas, e informaciones de personas que con su relato ayudaron a reunir y sintetizar sus conocimientos.

Por otra parte el diseño de la investigación incluyó las modalidades de documental y de campo, pues en ella se baso en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos u otro tipo de documentos.

Además el manual de la UPEL (2003) dice que la investigación documental amplia y profundiza el tema con el apoyo trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos.

Entonces podemos hablar de que la investigación se realizó básicamente de manera documental, ya que se basó en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos y otro tipo de documentos. Asimismo podemos comentar que se realizaron entrevistas a objeto de dar respuesta a los objetivos planteados en el presente trabajo, un ejemplo de ello fue la entrevista al profesor Carlos Colina, hijo del escultor. Y de esta manera se usaron dos tipos de fuentes de recolección de información: las primarias información oral o escrita que es recopilada

por el investigador a través de relatos o escritos transmitidos por los participantes en el hecho sucedido a María Lionza y la batalla y las secundarias, a través de información escrita que fue transmitida y recopilada por personas que han recibido tal información a través de otras fuentes, ya sea escrita o porque fue participante del hecho.

También se implementaron una serie de técnicas operacionales, como la bibliografía, de citas y notas referenciales bibliográficas, a parte de los cuadros o matrices implementadas por el profesor Atilio Romero.

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

A pesar de haber intentado con el tratamiento preventivo la obra esculpida por Alejandro Colina, la diosa elevó su mirada hacia el cielo tras resquebrajarse en su cintura, dejando a creyentes y curiosos expectantes sobre su mensaje, mientras las partes involucradas trataban de salvar su culpa en el incidente. Después de meses de controversias respecto al lugar en el cual debe mudarse la escultura de María Lionza, ya ubicada en la autopista Francisco Fajardo, una replica colocada por Bernal.

Es importante explicar que la estatua de María Lionza, sorprendió la mañana del 6 de junio al aparecer con el tronco suspendido sobre la plataforma que la sostenían desde hace varias semanas. La escultura se partió en dos, desplomando su parte superior hacia atrás que no logró desprenderse por completo debido a los andamios y las vendas que recubrían la pieza. Como se recordará, a finales del año 2003 se colocaron andamios alrededor de la obra en vista de que la Fundación para la Defensa del Patrimonio Cultural de Caracas comenzó a elaborar el molde para la réplica, que se construyó para sustituir a la original en la autopista, mientras se realizara la restauración.

Ante la tardanza en la decisión por parte del Tribunal Supremo de Justicia, que debía indicar a quién correspondía la movilización de la obra para su restauración, Fundapatrimonio comenzó a hacer una reparación preventiva de la efigie a finales de febrero, con el objeto de evitar que agentes como el agua, continuaran afectando su agrietamiento y deterioro críticos.

La reparación consistió en un procedimiento para impedir la penetración del agua hasta el acero de refuerzo. Se colocaron grapas exteriores construidas con una varilla de acero inoxidable, y en algunas zonas se colocó una malla plástica para mejorar la adherencia y controlar la fisuración y retracción. A juzgar por algunos expertos, estas reparaciones pudieron haber debilitado la escultura y causado el incidente. Fundapatrimonio respondió que la obra ya estaba oxidada y los trabajos de reparación sólo eran pañitos de agua tibia. Asimismo,

aseguran que esto sucedió por no tomarse las previsiones que se tenían pautadas desde hace unos meses, pues luego de 50 años en la autopista Francisco Fajardo, era muy improbable que repentinamente sucumbiera. Hubo hasta un rumor o versión que indicaba que personas trataron de derrumbar la estatua en horas de la madrugada del día 6 de junio.

Ya la obra ha sido restaurada por La UCV, todo esto ante la polémica relacionada no sólo con quién tiene mayor cuota de culpa en el hecho, sino también en la solución que se le dará a la escultura y el lugar en el cual esta reposara al final de toda esta controversia.

Antes de dar respuesta a qué hacer con la princesa Yara luego de su ruptura, los actores que tienen voz y voto en la escultura comenzaron una ola de adjudicación de culpabilidad.

El primero en salvar su responsabilidad fue Fundapatrimonio. Martín Padrón, gerente técnico de la fundación y encargado de la restauración de la escultura de María Lionza, señaló que el daño estaba hecho y sus trabajos no empeoraron el estado de la obra. El experto aseguró haber advertido el posible colapso de la estatua, e insistió en que el traslado hubiera garantizado la integridad de la estructura para los definitivos trabajos de restauración. En ese sentido, Padrón recordó que la no actuación a tiempo se debió a la demanda ante el Tribunal Supremo de Justicia por parte de autoridades de la UCV, a fin de impedir la movilización de la estatua que proponía Fundapatrimonio para evitar el deterioro de la pieza.

Aura Colina, hija del escultor de la obra, dio sus declaraciones en representación de la Fundación Alejandro Colina. Expresó su dolor e indignación ante el hecho, y salvó la responsabilidad de Fundapatrimonio porque tuvo la intención de restaurar a la emblemática obra de María Lionza. La vocera sentenció sin embargo que lo importante es que la pieza aún puede ser reparada, y que "son las politiquerías" las responsables de su ruptura.

Ante las opiniones que endosaban la responsabilidad a la Universidad Central de Venezuela, el vicerrector saliente de la UCV, Ernesto González, reiteró que la

escultura sólo podía ser restaurada en su sitio, y que movilizarla podría haber ocasionado un daño mayor.

Por su parte, en nombre de la Alcaldía Libertador, Freddy Bernal prefirió dar término a la adjudicación de culpabilidad, y aseguró que apenas se tuviera el informe técnico sobre el estado de la escultura, sería trasladada para restaurarla con calma. En la autopista se colocaría una réplica que fue elaborada hace algunos meses. Bernal también lamentó que el tema se politizara, e invitó a las autoridades de la UCV y los tribunales a pensar más en la escultura. Finalmente, el alcalde indicó que contaban con 600 millones de bolívares para la restauración de la Diosa.

En lo que respecta a la participación legal, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia le prohibió a Fundapatrimonio movilizar la estatua de María Lionza sin permiso de la UCV, propietaria de la pieza. Al mismo tiempo, instó a la casa de estudios a tomar una decisión con respecto a la restauración de la efigie. Esta decisión dejó sin efecto la apelación interpuesta a fines de febrero por los representantes del ente cultural contra el fallo del Juzgado Superior Tercero en lo Civil y Contencioso Administrativo de la Región Capital, según la cual se impidió que la obra fuese trasladada para su restauración y posterior reubicación en la plaza de los Museos (Parque Los Caobos).

Asimismo la sentencia redactada por el entonces presidente del tribunal supremo Iván Rincón, quien afirmó que las posiciones políticas fueron las que impidieron que la escultura recibiera el mantenimiento oportuno. Más allá de aclarar la situación, la sentencia del TSJ sobre la Diosa de Yara renovó las discusiones sobre la autoría de la pieza y los actores con mayor inherencia en su restauración. Gustavo Merino, presidente de Fundapatrimonio, indicó que era preciada la celeridad en el caso por parte de la UCV, en vista de que la posible caída de la obra pone en peligro la vida de las personas que transitan por la autopista. Asimismo, el ente cultural advirtió que acudirá a la Procuraduría General de la República para demandar la titularidad de María Lionza y retirará los recursos previstos para su restauración.

El presidente del Instituto de Patrimonio Cultural, José Manuel Rodríguez, también expresó que ejercerán acciones legales por abandono de la pieza en 53 años que ha estado bajo la propiedad de la máxima casa de estudios del país. El alcalde de Caracas, Freddy Bernal, aseguró que respetará la decisión del TSJ a pesar de no estar de acuerdo con el fallo. Liberó además al ente municipal de toda responsabilidad en cuanto a restauración y preservación de la polémica escultura. También indicó que la UCV está en el compromiso de evitar que el torso de María Lionza, cuyo peso es de dos toneladas, pueda caer en cualquier momento sobre la autopista. Otro aspecto que ha permitido hacer aseveraciones míticas es la fecha en que se fracturó la escultura de la Diosa de Yaracuy. Para un experto en numerología el hecho de que la pieza se fracturara un día 6 del mes 6 y en el año 2004 -cuyos dígitos suman 6- anuncia antagonismos, separaciones, divorcios, pero invita a trabajar a pesar de las dificultades.

Algunos devotos coinciden con estas declaraciones, aunque otros manifiestan que también pudo haberse roto por rebelión al no aceptar su mudanza de la autopista Francisco Fajardo

Bernal también dijo que el Ministerio de Educación disputará judicialmente la propiedad de la escultura de María Lionza.

Finalmente, el alcalde de Caracas anunció que los 600 millones destinados a la recuperación de la estructura, serán destinados para la preservación de otras piezas que pertenecen al municipio, como el paseo Vargas, la cuadra de Bolívar o la plaza El Venezolano.

El rector de la Universidad Central de Venezuela, Giuseppe Gianetto, no hizo esperar por su respuesta. Gianetto cuestionó las declaraciones del alcalde Freddy Bernal y anunció que solicitarán recursos a la ciudadanía para restaurar el monumento. En ese sentido, la UCV abrió cinco cuentas corriente para la recolección de fondos en los bancos Banesco, Mercantil, Provincial, Venezuela y Fondo Común.

Gianetto dijo que ya contrataron expertos en concreto armado para iniciar las evaluaciones, determinar los daños y conocer si los trabajos realizados por

Fundapatrimonio produjeron la fractura. También confirmó que el torso será trasladado a un espacio cercano a la Casona Ibarra donde montaron un taller para la restauración de la pieza; mientras la otra parte será trabajada en la misma autopista Francisco Fajardo. No obstante, la decisión final saldrá de las opiniones de los técnicos especializados. Ana Loreto, directora del Consejo de Preservación y Desarrollo de la UCV, explicó que en la primera revisión técnica se observó que la obra permanece estable, y que el torso realmente pesa 600 kilogramos y no dos toneladas como había indicado el alcalde Bernal.

La Fundación Alejandro Colina sostuvo que lo más importante es la realización de acciones inmediatas y restauración por parte de la UCV en un espacio que asegure la protección y custodia de la obra las 24 horas del día. Carlos Colina, presidente de la fundación, abogó además por el posterior establecimiento de normas de uso y dispositivos para el culto que aseguren la protección de la escultura. Creyentes y personas de diversas inclinaciones intentan dar una respuesta al mensaje que trae la Diosa de Sorte con su fractura.

Entre las opciones está el anuncio de una posible tragedia en Venezuela o sencillamente cambios para bien o para mal. El suceso también se considera un aviso de que debemos cuidarnos y unirnos.

Sobre el tema de María Lionza sólo se logró tener una declaración por parte de Fundapatrimonio, una carta firmada por el Licenciado Jesús Bermúdez, Gerente de Sociocomunicaciones.

La misma reza textualmente:

María Lionza

Sobre la estatua de María Lionza,

Fundapatrimonio-Alcaldía de Caracas quiere hacer énfasis sobre las acciones de salvaguarda de la obra.

En relación a la restauración que adelanta el equipo técnico de COPRED/UCV, informamos la falta de consenso debido a las diferencias de criterios de restauración que se están aplicando. La restauración -a nuestro entender- ha sido muy intervencionista ya que despojó la superficie de la escultura del acabado

intencional que quiso darle el autor, esto con la pretensión de sustituirlo por uno nuevo “más homogéneo y resistente” como pretexto para que la escultura retorne a la intemperie.

La acción anterior tiene como consecuencia la falsificación de los acabados de la pieza, produciendo su desvalorización en virtud de los criterios errados de restauración que no se abocan a preservar la huella del artista.

Si realmente se quiere asegurar la longevidad de la escultura, consideramos que es peligroso exponerla nuevamente a condiciones climáticas difíciles, por lo que se propone crear un espacio para ubicar la pieza original, que le ofrezca protección y visibilidad.

Por otra parte, nos parece excesivo el despiece que hasta la fecha ha realizado COPRED, es por ello que consideramos necesario suspender los desmontajes inútiles de partes y consolidar cada fisura y grieta. Creemos que los acabados finales deberían ser realizados por un escultor con experticia en manejo de moldes y elaboración de réplicas.

Cabe recordar que la metodología técnica propuesta por Fundapatrimonio – Alcaldía de Caracas para realizar la replica y la restauración, fue avalada por el Instituto de Patrimonio Cultural (IPC) y la Asociación Restauradores Sin Fronteras (A-RSF), entes certificados por el ICOMOS, el ICROM y la UNESCO. Esperando haber podido satisfacer su demanda informativa, le saludamos desde la Gerencia de Sociocomunicaciones.

Atentamente, Lic. Jesús Bermúdez

Gerente.

Por otra parte el sociólogo Carlos Colina, “nieto” del escultor de la estatua de María Lionza, y que para el instante de la batalla por la estatua, era el presidente o director de la Fundación Colina. Cree que la lucha se enmarcó en el fenómeno de la polarización política. “Este fue un fenómeno que estuvo cargado de irracionalidad”.

Explicó que existieron varios motivos, uno de ellos la polarización política, habló que la estatua más que un símbolo, representa un arquetipo del inconsciente

colectivo venezolano, “pues no era cualquier cosa lo que se iba a trasladar allí, y Esto movió a todo el mundo porque la obra tiene que ver con el inconsciente colectivo del venezolano del creyente y del que no lo es”.

Comentó Colina que la gente siempre está relacionada con María Lionza, “y es María Lionza no la estatua y sí la estatua”. Porque ella es un fenómeno que amerita un estudio socio antropológico, pero que en principio es un culto, un mito. Porque es la escultura y porque no, pues el logro de mi abuela fue haber logrado que la imagen se convirtiera en la representación del mito de la diosa. Es la imagen figurativa del mito.

Contó que la fundación fue la que denunció y estableció una campaña de emergencia pública. Dijo que el primer anuncio hecho apareció en el Universal, fue Yasmín Monsalve. “María Lionza en emergencia”. A partir de allí se continuó con la campaña pública, acudió a los diferentes medios inclusive la televisión. A partir de allí hay una respuesta de Fundapatrimonio Y nuestro lema era la conservación es igual a restauración y réplica. Manifestó que esto tuvo mucha resistencia, inclusive en el sector cultura pues en el país no están acostumbrados a la idea de hacer réplicas y explicó que en Europa eso es algo natural pues se preserva la original.

El profesor dijo que el tema fue muy mediado y perneado por la polarización política, y el mito o creencias mágico religiosa.

Comentó que alguna vez se encontró con una periodista, “me dijo a mi, no la muevas porque no se cae”. Explicó que existen niveles de irracionalidad que dio el conflicto.

Comentó que siempre quiso ser diplomático, y que trató siempre que lo necesario era trasmitirle a la gente, a los creyentes la necesidad de restaurar la estatua.

Reiteró que siempre ha creído que María Lionza es un fenómeno complejo, en el sentido de que tiene una multidimensionalidad que debe ser abordado desde diferentes puntos pues ella es un icono de la ciudad, es un monumento de culto y un arquetipo del inconsciente colectivo que toca también a los que no participan en el culto. Es una obra de arte y debe ser abordada desde muchos puntos.

Por último sostuvo Colina, “María Lionza es un icono de la ciudad, un monumento de culto pero, primeramente una obra de arte, concebida así por el hijo de un coriano y una canaria”.

El 12 de octubre de 2006, el diario El Universal reseña que la restauración de la obra culminó, luego de dos años de labores. La pieza restaurada se exhibió en los talleres de la Casona Ibarra, en la Universidad Central de Venezuela. La periodista MIRELIS MORALES TOVAR, comenta sobre la tradicional celebración de la Reina de Sorte y que esta vez la obra estaba de cuerpo entero, la escultura de Alejandro Molina recuperó su forma original y adquirió estabilidad para volver a la intemperie.

Y explicaba Morales que aun cuando conservaba los andamios en su parte superior, la figura de María Lionza se mostraba imponente, sin fracturas, ni manchas, ni "cicatrices" en el torso, que recordasen aquella mañana en que la Diosa amaneció "mirando al cielo".

El encargado de develar la estatua fue el rector de la Universidad Central de Venezuela, Antonio París, quien dijo: "¡Por fin!", exclamó alegremente. "Después de un parto prolongado aquí está María Lionza...este es el regalo que le queríamos dar a los fieles de la Diosa de Sorte, que hoy celebran su festividad".

Aseveró el rector que la obra estaba lista “a partir de este momento, la escultura de Alejandro Colina está técnicamente lista para volver a su sitio”. También lo aseveró su restaurador Fernando Del Tovar, quien explicó que el monumento está reforzado pues tiene ahora en su interior una estructura metálica que hace las veces de columna vertebral, que le proporciona estabilidad. Aparte de un esqueleto de policarbonato.

"Lo que hicimos fue restablecerla y hacerla más resistente ¿eso sí, conservándola tal como es ¿se sellaron las fisuras, se aplicaron antioxidantes, se le quitó parte del peso de arriba y se le creó una estructura interna de policarbonato, que no se oxida ni se degrada ¿De esa forma, aseguramos que no se volverá a partir".

Ya culminada la restauración de la obra, ahora espera que se inicien las conversaciones para definir el lugar de su reubicación. Algo que requerirá del consenso de los representantes de la Alcaldía de Libertador, la Universidad Central, el Gobierno Metropolitano e, incluso, de los fieles del culto.

"El trabajo no termina aquí... ahora, tenemos que reubicarla. Para ello se hará una consulta con ambos alcaldes y se involucrarán a los fieles y a los ciudadanos...Luego, habrá que hacer un trabajo de iluminación y de mejoras a su entorno... así como una campaña para difundir esta experiencia", afirmó Ana Loreto, directora del Consejo de Preservación y Desarrollo de la UCV (Copred), para el momento.

Sin embargo, la autopista Francisco Fajardo sigue manejándose como el destino más seguro para María Lionza, por razones técnicas y culturales.

"Según el estudio técnico del Copred, la escultura tiene capacidad de volver a su sitio de la autopista. Además es una pieza que forma parte de la ciudad universitaria y sería una torpeza moverla del contexto de la UCV... Pero habrá que esperar las mesas de diálogo, en los cuales se abrirá un compás de discusión", comentó Fabiola Velasco, presidenta del Instituto Metropolitano del Patrimonio Cultural.

En tal caso las informaciones expresan que la pieza podría ser movida en cualquier momento y que debería hacerse después de diciembre del 2007, pues, tal como lo informó el restaurador, la escultura sólo requiere de un último tratamiento hidrorepelente y tiempo para que el cemento se consolide.

MATRICES

V.- CONCLUSIONES

A continuación se presentan las principales conclusiones del trabajo, que representan una visión global de los hallazgos de la investigación y de los objetivos que fueron planteados.

El objetivo principal fue el de estudiar la batalla emprendida entre la Universidad Central de Venezuela, Copred y La Alcaldía Libertador a través de Fundapatrimonio, por la estatua de María Lionza en Caracas, desde la perspectiva comunicacional.

Y sí se logró describir los antecedentes de la batalla, por el símbolo de María Lionza. Además de reseñar los argumentos de cada uno de los actores, involucrados en el proceso de la batalla. A través de las matrices sugeridas que se usaron como referencia y en función del tema. Pues las mismas están diseñadas para sugerir el estudio de relaciones posibles más que para la aplicación minuciosa de las mismas.

Se puede afirmar en tal caso que **no hay métodos para la invención, descubrimiento o gestión, al contrario, los métodos son herramientas, caminos, guías,..., son inventos y que** la creatividad y la gestión depende de la actitud humana, no de la herramienta que, a lo más, sólo sirven para facilitar la acción creativa y la cogobernabilidad.

Asimismo al usar la metódica, se uso un enfoque sincrónico o sistemático, con un enfoque diacrónico o histórico y con un modelo de gestión política de la comunicación.

Dicho enfoque privilegia la pluralidad metodológica y de paradigmas. Hace énfasis en la transdisciplinariedad y en la síntesis de teoría. Es una visión heterodoxa de la comunicación. Como tal se apoya en una lógica borrosa y de cambio, en la probabilidad, la incertidumbre y el riesgo.

Lo que sí no se pudo demostrar sino comentar fue la posibilidad de identificar los posibles argumentos manifiestos y las intenciones ocultas de las partes, pro lo que si fue bien evidente es la falta de consenso debido a las diferencias de criterios de restauración que se aplicaron. Uno de los entes la califica de intervencionista “ya que despojó la superficie de la escultura del acabado intencional que quiso darle el

autor, esto con la pretensión de sustituirlo por uno nuevo -más homogéneo y resistente- como pretexto para que la escultura retorne a la intemperie”.

También se destaca que hubo acción que dieron como consecuencia la falsificación de los acabados de la pieza, y hasta se habló de una posible desvalorización de la pieza en los supuestos criterios errados de restauración que no se abocan a preservar la huella del artista.

Y es bien evidente que seguirá existiendo diferencias, porque lo que es recomendable por la preservación de obras como la de Colina, y hasta un ejemplo más reciente con el mural de Zapata, que si realmente se quiere asegurar la longevidad de las obras, se considere el peligroso al que están expuestas, a condiciones climáticas difíciles, por lo que se podría pensar en alternativas propone al crear espacios para ubicar las piezas originales, que le ofrezca protección y visibilidad.

Por otra parte se logró analizar el comportamiento político comunicacional de los actores colaterales que se incorporaron en el conflicto por la estatua de María Lionza, con bandera política a la que ambos actores portaron a su beneficio.

Se determinan los efectos de la batalla por el símbolo de María Lionza, en la ciudadanía y en el medio ambiente de la ciudad capital. Y describir la realidad actual de la confrontación por el símbolo de María Lionza, como estrategias para complementar los conocimientos derivados de las investigaciones con actividades de formación, sensibilización y ayuda, por un lado, a la toma de decisiones de quienes tienen la responsabilidad del gobierno local y de las organizaciones e instituciones intermedias; y, por el otro, a la sociedad civil en general para que recupere y ejerza su derecho responsable a la ciudad.

Y por último se trató de establecer los posibles cursos de acción o soluciones de la batalla por el símbolo de María Lionza a partir de la investigación con los actores o partes en el conflicto al estimular actividades dirigidas a los actores sociales para que identifiquen y reconozcan a la ciudad como un ámbito – humano, geográfico, físico, espiritual y cultural - especial y permanente de comunicación.

Y es muy recomendable la investigación académica que ayude a consolidar algunas prácticas que ya están en marcha en América Latina.

Como reflexión se puede decir que es muy importante estimular y favorecer el conocimiento, la comprensión, el estudio y el análisis de los procesos y factores de comunicación que se hacen presentes con marcados efectos y de manera cotidiana en la dinámica de la ciudad, y en ello el taller en el cual se usó el (Sistema de matrices) creado por el profesor Atilio Romero, en el seminario: Identidad e imagen urbana y en el Taller de Tesis en Comunicación Urbana, deja como posibilidad el estudio de los eventos de nuestra ciudad de manera organizada a través de matrices que pueden ser aplicadas y explicadas para procurar estrategias para su aprovechamiento adecuado y eficaz en favor del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos

Y como experiencia personal es importante destacar ante el mantenimiento de obras como la María Lionza, que la restauración y la reutilización del patrimonio arquitectónico, así como del patrimonio mueble, requieren de una metodología de abordaje.

-La aplicación de principios teóricos y del preciso conocimiento y justa evaluación de las tecnologías tradicionales o de última generación.

-Las intervenciones en el ámbito público o privado ya sean de mantenimiento, restauración o reutilización, deben orientarse principalmente a mejorar la calidad de vida de la gente.

-La recuperación edilicia, urbana o rural, requiere de mecanismos e instrumentos estratégicos de gestión, de políticas de intervención, y de la participación ciudadana, con el fin de revitalizar verdaderamente el tejido social.

-Las experiencias de registro y transferencia, de salvaguarda y rescate del patrimonio inmaterial permiten mantener vivas y dinámicas las culturas de los

pueblos, y contribuyen al resguardo de ese frágil patrimonio para las futuras generaciones.

-Por último la revalorización de este patrimonio ayudara a recuperar hábitos, lenguas, costumbres, fiestas, mitos, leyendas propias de la diversidad cultural como antídoto contra toda hegemonía cultural.

-La ciudad no es un abstracto. La ciudad se vive de modo desigual. La ciudad está llena de incluidos, excluidos y autoexcluidos. En la ciudad luchan, combaten, se acuerdan los distintos grupos, sectores, clases por crear una ciudad para todos o para algunos. Se trata, entonces, de crear una ciudad para todos: tolerante, plural, justa, democrática y solidaria, por lo tanto, la visión general de todo el estudio es política.

RECOMENDACIONES

Como recomendación es importante tomar en cuenta el texto que se elaboró en La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, denominada en adelante "la UNESCO", en su 32ª reunión, celebrada en París del veintinueve de septiembre al diecisiete de octubre de 2003.

“Refiriéndose a los instrumentos internacionales existentes en materia de derechos humanos, en particular a la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966.

Considerando la importancia que reviste el patrimonio cultural inmaterial, crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible, como se destaca en la Recomendación de la UNESCO sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular de 1989, así como en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la

Diversidad Cultural de 2001 y en la Declaración de Estambul de 2002, aprobada por la Tercera Mesa Redonda de Ministros de Cultura,

Considerando la profunda interdependencia que existe entre el patrimonio cultural inmaterial y el patrimonio material cultural y natural,

Reconociendo que los procesos de mundialización y de transformación social por un lado crean las condiciones propicias para un diálogo renovado entre las comunidades pero por el otro también traen consigo, al igual que los fenómenos de intolerancia, graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio cultural inmaterial, debido en particular a la falta de recursos para salvaguardarlo,

Consciente de la voluntad universal y la preocupación común de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial de la humanidad,

Reconociendo que las comunidades, en especial las indígenas, los grupos y en algunos casos los individuos desempeñan un importante papel en la producción, la salvaguardia, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural inmaterial, contribuyendo con ello a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana,

La presente Convención tiene las siguientes finalidades:
a) La salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial; b) El respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate; c) La sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su reconocimiento recíproco; d) la cooperación y asistencia internacionales.

Es importante destacar que el patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia,

infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

BIBLIOGRAFIA:

-Manual de trabajos de grados y maestrías y tesis doctorales, Universidad pedagógica Experimental Libertador, 2005 FEDUPEL

-Arias, Fidia

El proyecto de investigación, 4ta edición, editorial Episteme

-Pasquali, Antonio

Comprender la comunicación

Caracas, Venezuela 1978.

-Sabino, Carlos

Metodología de la investigación

Caracas, 1978

-Hernández Sampieri, Roberto

Fernández, Carlos

Baptista, Pliar

Metodología de la investigación, 2ª edición

- De Bruno Manara, María Lionza, Su entidad, su culto y la cosmovisión
Anexa, Dirección de Cultura de la UCV, Caracas 1995

-Roberto Segre, Rio de Janeiro, junio de 1998.

HEMEROGRAFICAS:

-Mirelis Morales Tovar

La pieza restaurada se exhibió en los talleres de la Casona Ibarra, 12 de
octubre de 2006 el Universal, 1-2

-Díaz, Pilar

El esoterismo invadirá zona cultural, miércoles 7 de enero de 2004, El
Universal, 1-2

-Fernández, Nelida, a toda hora al alcance de los mortales, miércoles 7 de
enero de 2004, El Universal, 1-2

-Monsalve, Yasmín, Plantean llevarla a nueva sede de GAN, miércoles 7
de enero de 2004, El Universal, 1-2

-Romero, Atilio

Los espacios de la ciudad (2) Caracas Interfaz, Opinión, El mundo, Pág.
21, miércoles 24 de noviembre de 2004

-Díaz Pilar, La diosa va para los Caobos, martes 6 de enero de 2004, El
Universal, 1-2

TESIS:

-UNESCO

Oficina Regional de Cultura

Para América Latina y el Caribe

Centro de documentación, Calzada 551

La Habana, Cuba

-La Comedia Urbana

Sequera, Armando José

Nov. 1982

-Propuesta Educativa Ecológica

Y Conservacionista Ambiental para

El Ecosistema del Monumento de María Lionza

Escalona, Julieta

Mora, Hildimar

Julio 1998

WEBGRAFIA:

-www.ucab.edu.ve/estudiantes/venezuela/goehist/geogra/caracas.htm#dato

-www.innovarium.com/investigación/comJMB.htm

Comunicación fin de siglo.

Martín, Barbero Jesús

-Revista Virtual de la Universidad de Lagunas, Las Canarias, España:
<http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001te.htm>, Dr. Adrián Alemán de Armas,
Profesor de Historia de la Comunicación.

-Universidad de La Laguna, Mediópolis: la urbe anunciada

Ante el tercer milenio: la ciudad como signo y símbolo de la comunicación

-SUMARIO REVISTA LATINA, La ciudad de la acción o del habitar humano de
la ciudad. 8-abril-2006, ASTURIAS PLÁSTICA >>>>> LA MIRADA CRITICA,
Creaciones en el espacio urbano

-EL COMERCIO Digital C/ Diario El Comercio, 1 - 33207 GIJÓN (Asturias).

-1. Culturas urbanas de fin de siglo: la mirada antropológica, Por Néstor **García**
Canclini

2. Arquitectura y ciudad en América Latina. Centros y bordes en las urbes difusas.

Por: Roberto Segre

3. Manuel Delgado: El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos.

4. ANTROPOLOGÍA URBANA. WWW. Liceus. com

ARTICULOS

Revista Latina de Comunicación Social

La Laguna (Tenerife) - enero de 1998 - número 1

BENEFICIOS QUE APORTARÁ EL PROYECTO A LA GESTION DE LA COMUNICACION URBANA

Entender la posible evolución de un conflicto sobre un símbolo en el contexto de la comunicación urbana, a través de la detección de los cursos de acción que generó el conflicto por parte de los actores involucrados. Como característica importante el proyecto se presentará como una monografía descriptiva, con diseño de investigación bibliográfica documental y de campo. Y como aprendizaje tiene la importancia de concienciar la comunicación desde una perspectiva holística como un proceso que puede ser insertado en cualquier contexto, incluido el urbano, lo cual ratifica la riqueza y amplitud de los procesos comunicacionales. De esta manera dicho proceso trasciende el tradicional

paradigma comunicacional centrado sólo en los medios, la tecnología y las relaciones interpersonales.